

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD 211



"EL ESPAÑOL Y SU TECNICA DE EVALUACION

EN EL CUARTO GRADO"

TESINA

que para obtener el título de:

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

presenta :

GUADALUPE ELVIRA HERNANDEZ Y MIRANDA

H. Puebla de Z. Diciembre de 1988.

A mis padres:

Por el cariño, apoyo y
comprensión que siempre
me han brindado.

Mi eterna gratitud.

A mis hermanos y sobrinos:

Con cariño y respeto.

A mi hija:

La razón de mi existir,
la mayor y mejor satisfac-
ción que Dios me ha dado.

Con Todo mi amor.

2.2.2	Fundamentos Filosóficos.	27
2.2.3	Fundamentación Jurídica o legal.	30
2.2.4	Objetivos de esta investigación.	32

CAPITULO III

EL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA Y LA HIPOTESIS.

3.1	Definición de conceptos.	38
3.1.1	El Programa de Educación Primaria.	38
3.1.2	Estructura del Programa del 4o. Grado.	40
3.1.3	El área de Español y su estructura	47
3.1.4	Los objetivos generales del Programa de Español del 4o. Grado	48
3.1.5	El área de Español y sus contenidos.	52
3.2	El Programa y la vigencia de sus contenidos	55
3.4	Los contenidos del área de Español de 4o. Gra do y su organización.	56
3.4.1.	Globalización	56
3.4.2	Correlación	57
3.4.3	sistematización	58
3.5	Las características del Programa	59
3.6	Los fundamentos del Programa del área de Es- pañol del 4o. Grado.	61
3.6.1	Pedagógicos	61
3.6.2	Psicológicos.	62
3.6.3	Filosóficos	64
3.6.4	Jurídicos.	65
3.6.5	sociales.	66
	Referencias bibliográficas.	68

CAPITULO IV

LA METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA APREN- DIZAJE DE LA EXPRESION ESCRITA EN EL 4o GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA E INCREMEN- TAR EL APROVECHAMIENTO ESCOLAR EN UN 20%

4.1	Definición de conceptos.	69
4.1.1	Método.	69
4.1.2	Método Científico	70
4.1.3	Etapas del Método Científico.	70
4.1.4	El método Científico Didáctico.	73
4.2	La Técnica	75
4.2.2	Técnicas de la Enseñanza.	75
4.2.3	Las Técnicas Grupales	79
4.3	Formas didácticas.	84
4.4	La Enseñanza	85
4.4.1	Definición de conceptos	85
4.5	El aprendizaje	86
4.5.1	Concepto de Aprendizaje.	86
4.5.2	Enseñanza Aprendizaje	86
4.6	Cómo aprende el alumno	87
4.7	Recursos didácticos de la Expresión Escrita. .	89
4.8	Modelo Docente	90
4.8.1	Modelo de Ciclo Docente que se sugiere para incrementar en un 20% el aprovecha- miento escolar en el área de Español en el 4o. Grado.	90
4.9	Modelo de Plan de Clase.	93
	Referencias bibliográficas	96

CAPITULO V

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION PEDAGOGICA A USAR PARA LA VERIFICACION DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE ESPAÑOL EN EL 4o. GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA.

5.1	Definición de conceptos	97
5.1.1	La medición en general	97
5.1.2	La Evaluación en general	97
5.1.3	La medición Pedagógica	98
5.1.4	La Evaluación Pedagógica	99
5.2	La Evaluación Objetiva y las esferas de la personalidad	103
5.3	Aprendizajes Evaluables.	104
5.4	Funciones de la Evaluación	106
5.4.1	Las funciones de la Evaluación objetiva	106
5.5	Fines de la Evaluación	108
5.5.1	Las finalidades de la Evaluación Objetiva y Pedagógica	108
5.6	Las Técnicas de Evaluación	110
5.7	Técnicas de Evaluación en el área de Español	112
5.7.1	Las técnicas de Evaluación de las conductas en la Expresión Escrita en el 4o. Grado de la Escuela Primaria. . .	112
5.8	La Evaluación y los instrumentos	113
5.8.1	Los instrumentos de Evaluación en general	113
5.9	El Programa y la Evaluación de los Contenidos de la Expresión Escrita.	118
5.9.1	La Evaluación de los contenidos pro-	

gramáticos de la Expresión Escrita del

4o. Grado. 118

Referencias bibliográficas 124

CONCLUSIONES 125

SUGERENCIAS 129

BIBLIOGRAFIA. 129

INTRODUCCION

Este trabajo tiene como finalidad poner a consideración del Honorable Jurado y de mis compañeros maestros de Educación Primaria , los resultados de la investigación realizada a partir de la observación y experimentación, la cual me permitió detectar que existe un bajo nivel de eficiencia entre el alumnado del Nivel Primario.

Las causas de este bajo rendimiento son variadas y no siempre fáciles de determinar.

Sabemos que un alumno puede fracasar en sus estudios no solo como consecuencia de una sola causa, sino de varias que forman un verdadero complejo de circunstancias que lo perjudican grandemente.

Podemos localizar las causas del fracaso escolar del alumno, en el hogar, en la sociedad , en la escuela, y en el profesor.

Respecto a las causas que se pueden atribuir al alumno: ¿Nos preocupamos los educadores por saber el estado de salud de nuestros educandos, su coeficiente intelectual, si es excesivamente tímido, si existe en él una inadaptación a ciertas asignaturas o a la escuela?

Por lo que se refiere al hogar, ¿nos hemos preguntado si nuestros alumnos tienen estímulos por parte de sus padres o si les falta amparo, si existe abandono moral, inestabilidad económica o emocional de los padres, desorganización en el hogar, si sus padres se han separado?

La sociedad también ha influido a que los alumnos tengan un bajo nivel de eficiencia debido al exceso de estímulos dispersivos y excitantes a través de los medios masivos de comunicación, exceso de vida social, malos ejem-

plos de los adultos, amistades perjudiciales, propaganda sexual agresiva, disminución del control social, etc.

Entre las causas que podemos atribuir a la escuela están, entre otras: Condiciones disciplinarias deficientes, inadecuadas, falta de limpieza, aumento exagerado de la cantidad de alumnos, falta de orientación pedagógica y educativa etc.

Por lo que se refiere a las causas atribuibles al profesor mencionaremos: La falta de preparación didáctico-pedagógica, falta de condiciones personales para el ejercicio de la enseñanza, falta de relación con los alumnos, mala organización de las pruebas de verificación del aprendizaje, falta de planeamiento del curso y de las clases, falta de motivación de las clases, intolerancia, ineptitud para mantener disciplina, etc.

De todas estas causas, solo voy a referirme a una de las últimas que están enumeradas: Entre los maestros existe un desconocimiento profundo de las Técnicas de Evaluación, no pretendo con esto afirmar que las ignoramos, sino que no sabemos cómo, cuándo y cuáles emplear.

Esta aseveración la hago en base a los resultados obtenidos de una encuesta aplicada a cierto número de maestros, la cual reveló diferentes fallas en el proceso enseñanza-aprendizaje y muchas de ellas son de responsabilidad directa del maestro y he centrado mi interés en una de ellas, que es como mencioné antes, el desconocimiento de las Técnicas de Evaluación, ubicándolo en un solo aspecto del Area de Español y en el 4o. Grado de la Escuela Primaria, dejando abierta su aplicación en todos los aspectos, áreas y grados de Primaria, ya que la evaluación debe realizarse

siempre y en forma sistemática, sin embargo, en la mayoría de los casos no evaluamos porque no sabemos como.

Para tratar este tema motivo del presente trabajo, en el Primer Capítulo se hace una exposición acerca del problema, causa de esta investigación apoyada en el Método Científico, haciendo lo posible por definir en forma clara los términos que se emplean, los antecedentes históricos, así como la importancia pedagógica que tienen las Técnicas de Evaluación.

En el Segundo Capítulo se presenta la hipótesis que se propone, dando antes los conceptos de hipótesis e hipótesis científica, sus características, se hace mención de las variables de la hipótesis, así como la fundamentación pedagógica, psicológica, filosófica y jurídica de la misma, al finalizar el capítulo se presentan los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de este trabajo.

En el Capítulo Tercero, se hace un análisis del Programa, se habla sobre su funcionalidad, vigencia, organización de sus contenidos, características y fundamentos.

En el Cuarto Capítulo están expresados los conceptos de Técnica de la Enseñanza-aprendizaje, técnicas grupales, la Expresión Escrita y su Técnica, también contiene un modelo de Plan de Clase.

En el Capítulo Quinto se habla sobre la Evaluación, sus Técnicas e Instrumentos, doy ejemplos que considero convenientes para facilitar la comprensión, así como la relación que doy al problema y el Programa de Educación Primaria del Cuarto Grado.

En el Capítulo Sexto, se dan las conclusiones a que esta investigación me llevó.

El Capítulo Séptimo contiene las sugerencias que proporciono como aportación para el mejor rendimiento de nuestros alumnos haciendo uso adecuado de las Técnicas de Evaluación.

Por último, presento una relación de los libros consultados para la realización de este trabajo de Investigación Documental.

Compañero maestro: Para la mejor realización de nuestro trabajo debemos creer en la educación, debemos estar -- concientes que la materia prima que tenemos en nuestras manos es el futuro de nuestra Patria ; que ese futuro lo estamos moldeando ahora y que es de nuestra entera responsabilidad.

Por ello considero que la responsabilidad profesional nos debe conducir a querer perfeccionarnos constantemente, pero este perfeccionamiento debe ser entendido en un sen-tido amplio y no solamente con un criterio simplista de actualización de los conocimientos que impartimos. Debe ser -- preocupación nuestra el hacerlo desde el punto de vista -- técnico, profesional y social.

Vital importancia tiene el hecho de no olvidar desa-rollar nuestro espíritu de autocrítica, debemos, compañeros criticar continuamente nuestra propia conducta, hacer un balance de nuestras acciones, desconfiar de nuestra propia acción para poder ajustarla a las realidades humanas y sociales de nuestros alumnos y de la escuela donde laboramos.

Estoy segura que al desarrollar nuestro espíritu de -- autocrítica, nos permitirá aceptar honestamente nuestras fallas y que no nos conformaremos con saberlas sino que haremos lo posible por enmendarlas en beneficio de los peque--

ños que sus padres y nuestra Patria nos han confiado.

CAPITULO I

TEXTO DEL PROBLEMA CIENTIFICO.

Para iniciar el tema sobre el cual versa este trabajo, me permitiré transcribir a continuación, una serie de definiciones obtenidas de diferentes fuentes acerca de los términos que se van a emplear en esta investigación.

1.1 Problema.

Esta palabra deriva del latín problema y por su etimología significa lanzar hacia adelante. (1)

El diccionario de la Lengua Española nos da las siguientes acepciones:

"Conjunto de hechos o circunstancias que dificultan la consecución de algún fin.

Cosa difícil de explicar.

Proposición dirigida a averiguar el modo de obtener un resultado, conociendo ciertos datos.

Es un asunto difícil, delicado, susceptible de varias soluciones" .(2)

José Luis López Cano nos dice:..."por problema entendemos cualquier dificultad que no se pueda resolver automáticamente, es decir, con la sola acción de nuestros reflejos instintivos o condicionados, o mediante el recuerdo de lo que hemos aprendido anteriormente"...(3)

Tal definición nos hace pensar que constantemente se presentan ante nosotros los más diversos y variados problemas, porque a cada momento tenemos que enfrentarnos a situaciones desconocidas para las que carecemos de cono

cimientos especiales suficientes.

Podemos decir también que problema es un enunciado interrogativo que pregunta: ¿Qué relación existen entre dos o más variables?

De las definiciones anteriores podemos obtener una, la cual enuncio de la siguiente manera:

"Problema es cualquier dificultad que no se pueda resolver automáticamente, sino solo a través de procedimientos científicos".

En un problema motivo de investigación deben tenerse en cuenta algunos factores: internos unos, externos otros.

Entre los factores internos destacan:

- a).-La preparación teórica, la cual determina la capacidad de observación necesaria para reconocer los problemas que merecen el trabajo de la investigación.
- b).-La curiosidad intelectual, ésta nos impulsa a buscar explicaciones satisfactorias sobre fenómenos que para otros pasan inadvertidos.
- c).-La imaginación creadora vincula el hecho aislado con sus posibles causas y consecuencias.
- d).-La experiencia profesional, se refiere a las oportunidades que el investigador ha aprovechado para acertar o equivocarse.
- e).-La filosofía del investigador le señala las áreas en que puede trabajar de acuerdo con los métodos en que confía". (4)

Entre los factores externos figuran todos los accidentes de tipo histórico y biográfico que también

limitan o estimulan la libertad de elección.

1.1.1 Características de un problema.

- 1.-" Interés.-Este es importante para que el investigador sienta que su tarea es provechosa y amena.
- 2.-Novedad.-Esta característica se debe tomar en cuenta para evitar duplicaciones inútiles de trabajos de investigación.
- 3.-Importancia, en términos de permanencia, actualidad, generalidad, tipicidad, influencia o gravedad del problema y/o aplicabilidad de su solución en el campo de la teoría o de la práctica.
- 4.-Posibilidad de ser resuelto de acuerdo con condiciones generales y específicas." (5)

1.1.2 Problema Científico.

José Luis López Cano afirma:...."Los problemas científicos son exclusivamente aquellos que se plantean sobre un trasfondo científico y se estudian con medios científicos y con el objetivo primario de incrementar nuestro conocimiento"..(6)

En ocasiones el objetivo de la investigación es más práctico que teórico, pero el trasfondo y los instrumentos son científicos, entonces el problema lo es más de ciencia aplicada o tecnología y no de ciencia pura. Sin embargo, no hay un dique que separe definitivamente los problemas científicos de los tecnológicos, pues un mismo problema plantea

do y resuelto para cualquier fin puede dar una solución que tenga ambos valores: el práctico y el teórico.

"De Gotari establece la siguiente clasificación de los problemas científicos:

1.-Teóricos.-Estos problemas por resolver implican la necesidad de hallar respuesta a una -- cuestión indagada, descubrir algún proceso des conocido, encontrar la manera de intervenir en el comportamiento de algún proceso para modificarlo.

2.-Prácticos.-Son los problemas que llevan al es tablecimiento de demostraciones, nos imponen -- la necesidad de verificar la solución hallada para una cuestión, demostrar o refutar racio-- nalmente alguna hipótesis, comprobar o elimi-- nar experimentalmente la conclusión de un razonamiento, o resolver la contradicción entre dos o más variables."(7)

Ahora nos referiremos a los términos Ciencia y Científico.

1.1.3 Ciencia.

El Diccionario de la Lengua Española nos dice:

"Ciencia.-Del latín scientia. Conocimiento exacto y razonado de ciertas cosas.

-Conjunto de conocimientos fundados en el estudio.

-Conjunto de conocimientos relativos a un objeto determinado." (8)

Alfredo Tecla y Ario Garza afirman:..."La ciencia

es una estructura, un sistema de teorías, principios, leyes y categorías que observa tres niveles: el teórico, el metodológico y el técnico. Y de acuerdo a sus objetivos y necesidades se encuentra estratificada -- en un piso estratégico y en otro práctico, aplicado -- Ciencia básica y ciencia aplicada." (9)

La definición de ciencia que a mi parecer es la más completa es la siguiente:

"Ciencia, esfera de la actividad humana que tiene por meta estudiar los objetos y fenómenos de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, así como sus propiedades, relaciones y leyes."

En el sentido literal de la palabra, ciencia significa conocimiento. Pero no todo conocimiento es científico. No tiene relación con la ciencia la llamada experiencia ordinaria, el conocimiento obtenido sobre la base de una simple observación o de la actividad práctica que no van más allá de la mera exposición de sus aspectos puramente externos.

En el pleno sentido de la palabra el conocimiento científico sólo empieza cuando tras el conjunto de hechos se captan leyes, la conexión universal y necesaria existente entre ellos, lo que posibilita dilucidar su desenvolvimiento posterior.

La ciencia no es una simple suma de conocimientos acerca de los hechos y las leyes, sino un conjunto de conocimientos sistemáticos en el que esos hechos y fenómenos se encuentran ligados entre sí por nexos y se condicionan los unos y los otros.

El desarrollo de la ciencia va desde la simple

recopilación de hechos, pasando por el estudio y descubrimiento de leyes determinadas hasta la teoría científica coherente y con rigor lógico que explica los hechos viejos, ya conocidos, y pronostica nuevos hechos.

La justedad del conocimiento científico viene determinada sólo por su no contradictoriedad por su demostratividad, sino ante todo por la obligatoriedad de su comprobación en la práctica, es decir, en la observación y en el experimento científico.

Este conocimiento científico se distingue radicalmente de la admisión incondicional como verdadera de tal o cual tesis sin la menor fundamentación lógica y comprobación práctica.

1.1.3.1 Características de la Ciencia.

1.-Posee una estrecha relación entre la teoría y la práctica. La ciencia parte de los hechos, realiza su función generalizadora y crea modelos para modificar y transformar la realidad.

2.-Es un sistema que por su forma es subjetivo, es decir, es un reflejo de la realidad; pero que por su contenido es objetivo, es decir, corresponde a las propiedades y relaciones de los fenómenos.

3.-La objetividad de la ciencia se comprueba en la práctica. La práctica es el criterio de la verdad. La práctica científica requiere de la creación de modelos.

4.-La ciencia posee una estructura lógica, de aquí su íntima relación entre la teoría, el método y

la técnica.

5.-La ciencia es un sistema abierto al ser un reflejo objetivo de la realidad, posee un carácter dialéctico, su veracidad es absoluta y relativa, parte de leyes y categorías comprobadas e investiga y realiza nuevos descubrimientos, afirma y niega y supera constantemente el pensamiento científico anterior.

6.-Su desarrollo está sujeto a leyes, como parte de la superestructura está determinada por la base económica guardando una independencia relativa respecto a ésta, es decir, el surgimiento y desarrollo de la ciencia está condicionado por las exigencias de la producción material, del desarrollo de la so--ciedad.

7.-La ciencia como un todo integral de acuerdo con la realidad objetiva que se rige por la concatenación universal y que es también un sistema es--tratificado.

Por una parte distinguimos a la ciencia que estudia las leyes, categorías y principios más generales (la filosofía) y por otra, toda una serie de ciencias particulares con su objeto específico de estudio.

8.-La ciencia es concreta, es el análisis concreto de situaciones concretas.

9.-La ciencia es predictiva, el hombre guiado --por las leyes científicas puede prever situaciones futuras y en el caso de las Ciencias Sociales o--rientar su acción para acelerar los procesos sociales.

10.-Los fines de la ciencia están limitados por los intereses y necesidades concretos de la sociedad. Si la ciencia como se ha señalado en párrafos anteriores, se encuentra estratificada, e independientemente de que cada ciencia presenta un aspecto básico y otro aplicado, es necesario subrayar que hay ciencias que por su objeto de estudio no se proponen fines inmediatos, tal es el caso de los cambios sociales.

1.1.4 Después de haber definido los términos indicados, pasaré a la enunciación del problema motivo de este trabajo.

El problema que ha servido de base para la realización de esta investigación parte de la necesidad de que todos los profesores de Educación Primaria conozcamos y apliquemos las Técnicas de Evaluación en la Expresión Escrita, y lo enuncio de la siguiente manera:

"¿El alto índice de reprobación es motivado por el desconocimiento y aplicación sistemática de las Técnicas de Evaluación en la Expresión Escrita en los alumnos del 4o. Grado de la Escuela Primaria?"

1.1.5 Este problema nos deja ver dos variables, pero para la mejor comprensión del mismo transcribiré algunas definiciones de: variable.

Según Mc Guigan, una variable es: "...Cualquier cosa que cambie de valor. Es una cualidad que puede --mostrar diferentes valores." (10)

El Diccionario dice que; "Variable es algo que puede variar. Inestable, inconstante. Cantidad susceptible de tomar valores numéricos diferentes, comprendidos o no dentro de un cierto límite." (11)

1.1.5.1 Clasificación de Variables.

- 1.-Variable continua.-Es aquella que es capaz de modificarse, es decir que puede tomar cualquier valor dentro de un intervalo de valores. Por ejemplo: El peso de una persona en la gama de 60-65 Kg. puede considerarse capaz de tomar cualquier valor dentro de esta gama.
- 2.-Variable discontinua o discreta.-Puede asumir únicamente valores numéricos que difieran por pasos definidos claramente sin valores intermedios posibles.
Por ejemplo: Al obtener el promedio de asistencia escolar, no podremos considerar que fue de 65.4 alumnos sino de 65.
- 3.-Variable dependiente.-Es el cambio resultante en la conducta. Por ejemplo: Salario que recibe un trabajador.
- 4.-Variable independiente.-Podemos llamar así al aspecto del ambiente que se estudia experimentalmente. Ejemplo: El número de horas que trabaja un obrero.

De estas variables sólo se manejarán dos: La variable dependiente y la variable independiente.

En el problema que nos ocupa, la variable dependiente es: "el alto índice de reprobación", ya que de

pende de varios factores, pero en este caso lo atribuimos al "desconocimiento de las Técnicas de Evaluación" que constituye la variable independiente.

1.1.6 La Evaluación a través del tiempo.

Evaluación es parte integrante del proceso educativo, es una actividad sistemática y permanente que permite comprobar el nivel en que se logran los objetivos del aprendizaje.

En la actualidad se ha tratado de dar a conocer los fundamentos psicológicos y pedagógicos para cambiar el concepto tradicional de evaluación como la simple calificación obtenida mediante instrumentos restringidos, por una amplia concepción, dinámica y retroalimentadora de la valoración del progreso del educando.

¿Desde cuándo ha existido la evaluación? ¿Es un término moderno?

Para contestar a estas interrogantes nos trasladaremos a través de la Historia a diferentes pueblos y en diferentes épocas.

En el mundo del hombre primitivo llegan a destacar los individuos cuya capacidad física o intelectual es superior al nivel promedio de los demás, convirtiéndose en jefes, sacerdotes, etc. Pero, ¿De dónde se obtiene ese concepto de superioridad o inferioridad? Forzosamente hubo una forma de evaluación que determinara ese nivel.

Entre los pueblos de la Edad Antigua aludiré a algunos pueblos solamente.

Para los chinos la educación consiste en comunicar a cada individuo, desde su infancia cómo se avanza sin obstáculos por esta "senda del deber", que no es otra cosa que un conjunto de usos y costumbres, de conocimientos y artes consagrados por el asentamiento milenario de las generaciones.

La tradición impuso en el sistema educativo dos grados: La enseñanza elemental y la superior. La primera se llevaba a cabo en forma particular, se enseñaba lectura y escritura, la enseñanza es dogmática y memorística.

La evaluación consiste en que el niño debe repetir en forma memorizada y con la propia entonación del maestro línea a línea del contenido de un libro, si el alumno tiene éxito pasará a la siguiente línea, hasta memorizar el libro.

La enseñanza superior tiene por finalidad formar funcionarios y mandatarios del Estado.

China es el país por excelencia de los exámenes oficiales. Toda actividad escolar tiene un último designio: Preparar a la juventud para los exámenes. El sistema de exámenes que constituye un carácter esencial de la educación china reside en su típico tradicionalismo.

Sólo entre los escolares aprobados se eligen los funcionarios para todos los cargos públicos.

"Los exámenes se hacen por escrito ante examinadores designados por el Estado y son:

- 1.- Inferiores o preliminares, para ingresar a una escuela superior.
- 2.- Los profesionales que confieren el derecho a

los cargos públicos". (12)

Los exámenes profesionales se llevaban a cabo en cuatro etapas o categorías:

- a).-Los que se celebran en las ciudades de departamento, con este examen se obtiene el grado de bachillerato, la prueba se divide en tres sesiones y tiene una duración de 18 horas.
- b).-Quienes pasan el examen anterior presentan otro en la capital de provincia, se celebra cada tres años, las pruebas son más difíciles y prolongadas.
- c).-El tercer examen es en la capital del Imperio, lo sustentan los "escolares distinguidos" y los que aprueban son llamados "escolares admitidos". Implica un esfuerzo extraordinario que se sucede por más de 15 días.
- d).-Los exámenes terminan con el que da paso a la Academia Imperial y se recompensa con cargos eximios". (13)

-En la India, la escuela elemental no tiene organización política, se debe a la iniciativa privada.

La enseñanza es de carácter memorista, los alumnos más avanzados trabajan con los menos aprovechados, para lo cual los maestros, que pertenecían a la casta de los brahmanes, también tenían que realizar una forma de evaluación.

Por lo que se refiere a la educación superior, se impartía en colegios llamados parishades, que eran como hoy son las Universidades." (14)

Los libros sagrados forman la base y el conoci-

miento de la cultura intelectual de los indos. Del estudio minucioso de los Vedas, deriva la mayor parte de su sabiduría, el aprendizaje de cada uno de los 4 Vedas requería un promedio de 12 años; durante los primeros 5 años, los discípulos sólo oían, más tarde emitían su pensamiento, ésta era la forma de evaluación"

(15)

-Los egipcios, en la educación elemental incluían el lenguaje, la escritura, el culto, astronomía, música, higiene y medicina, posteriormente se instituyó en la escritura hierática composición literaria.

El método de enseñanza era rudimentario, el alumno aprendía de memoria, leía y reproducía extractos de - autores clásicos, después componía trozos literarios.

"La educación superior perseguía técnicos y profesionales; era realista. En Egipto hubo especializaciones: Escribas, arquitectos, médicos, militares. Entre los especialistas, los escribas ocupaban la más alta jerarquía social; estudiaban 3 escrituras: la jeroglífica, la hierática y la demótica, contabilidad, agrimensura, religión. La posición del escriba era envidiable. Pero la preparación que tenía nos da la idea del tipo de exámenes a que debía someterse". (16)

-La educación entre los griegos.

Entre los espartanos, la educación tiene un carácter público. El niño permanece al lado de la madre -- hasta los 7 años, a partir de entonces se iniciaba la educación pública que era obligatoria para todos y - de tipo militar.

La cultura física estaba encaminada a procurar la resistencia corporal. En las fiestas de Diana se practicaba un concurso de resistencia corporal, que en este caso es una evaluación de la cultura física.

"A los 12 años de edad el niño debía usar la vestimenta propia de la virilidad, desde entonces la educación adquiría un carácter militar, para continuar debía someterse a cierto tipo de pruebas de modo que entre los 18 y 19 años los jóvenes eran agrupados en los kruptoi, pasaban otros exámenes para ingresar entre los 20 y 30 años en las Academias - Militares, al terminar este período de su educación eran considerados ciudadanos completos." (17)

-En Atenas, los niños de 7 años acudían a la palestra a cultivar su cuerpo y a la didascalieia o escuela de gramática, a los 13 años se iniciaba en la instrucción secundaria pero ésta sólo era para los ricos. A los 15 años el joven asistía al gimnasio a cultivar el cuerpo, a los 18 pasaba a formar parte de los efebos quienes prestaban juramento militar. Es obvio señalar que para pasar de un nivel a otro, se hacía una evaluación que bien podían ser pruebas físicas, competencias y concursos.

-Para los romanos, durante el Imperio, la enseñanza de la escritura y lectura se realiza en la escuela ludi-magister para pasar mediante una prueba que -- sirviera de constancia que el niño estaba apto para pasar al gramático que atendía lo que hoy es la enseñanza secundaria, de aquí tenía que asistir a la

educación terciaria, después se convirtieron en uni--
versidades.

La Edad Media inicia su marcha con la idea de una conciente subordinación del conocimiento a los grandes objetivos de la fe y del dogma.

-A fines del Siglo XI se advierte en las clases nobles cierto gusto por una educación más elevada. El refinamiento de la vida se manifiesta asimismo en la indumentaria y las normas de etiqueta.

La educación del caballero cuida del aspecto espi
ritual y del físico.

La primera no tiene carácter científico sino esté
tico, el segundo tiende a perfeccionar el manejo de -
las armas y la destreza para la lucha.

"El curso de la educación constaba de 3 períodos, a los 7 años ,el futuro caballero era paje, después -
escudero y a los 21 años se le nombraba caballero. Es
te proceso de paje a caballero no lo determinaba la edad sino porque después de cierto tiempo de entre-
namiento, el individuo debía demostrar lo aprendido, esto era una forma de evaluación." (18)

- "En el Siglo XVII Renato Descartes, en su obra "El Discurso del Método", considera como fundamento de la Didáctica 4 reglas para guiar el espíritu en busca de la verdad:

- 1.-No admitir nada como verdadero si no se ofrece como evidente.
- 2.-Dividir cada una de las dificultades en tantas partes como sea preciso para resolverlas mejor.
- 3.-Ir de lo más simple y sencillo a lo más comple

jo.

4.-Hacer enumeraciones completas y generales para tener la seguridad de no haber incurrido en omisión alguna." (19)

En el proceso de la enseñanza, dice, la inteligencia no se comporta de modo pasivo. La obra de la educación no consiste sólo en amueblar la memoria, precisa valorar y clasificar los materiales, poner en orden las ideas, servirse de lo conocido para ir a lo desconocido, los hábitos de reflexión proporciona al educando confianza en sí mismo, desenvuelven su energía de trabajo y su espíritu de iniciativa.

-Para Juan Amos Comenio, el cuerpo se desarrolla hasta los 24 años y a tal crecimiento corresponde un período igual para la formación del alma.

La escuela materna atiende al cultivo de los sentidos externos y enseña a hablar al niño.

"La escuela elemental cultiva de preferencia la memoria y la imaginación no menos que "la lengua y la mano", comprende el plan de enseñanza: lectura, escritura, aritmética, geometría y religión, se encarga además de la formación profesional artesana. Según los aspectos que tiene este plan de estudios nos hace pensar que el alumno de este nivel elemental debía someterse a algún tipo de evaluación que determinara su capacidad para asistir a la escuela latina, que estaba destinada para los que aspiraban a llegar más allá del artesano, en ella se impartían las disciplinas formales (dialéctica, retórica y gramática) y las reales (aritmética, geometría, astronomía y música)." (20)

A la universidad asistían los individuos más capaces donde se formarían los funcionarios.

-Ahora dejaremos el Viejo Mundo y nos trasladaremos a América y concretamente a Tenochtitlan.

La educación a los aztecas era proporcionada por dos instituciones: El Calmécac y el Telpochcalli.

En el primero predominaba la religión, se les preparaba para sacerdotes y sólo era para los nobles.

"El curso de la educación comprendía 3 grados: En el primero el joven llegaba a ser Tlamacazto (monaguillo), después, Tlamecaztli (diácono) y por último - Tlanamacac (sacerdote)." (21)

En el Telpochcalli la formación era de tipo militar y se daban 3 especies de grados.

"El primero era el de instructor (tiacach) el segundo, jefe de instrucciones (telpuchtlato). el tercero era algo así como director de un Telpochcalli." (22)

Es importante advertir que en las dos instituciones, para poder pasar al siguiente grado, los aztecas debían someterse a pruebas de capacidad física e intelectual.

1.1.7 Al realizar este recorrido a través del tiempo, nos hemos dado cuenta que en cualquier tipo de educación y en cualquier pueblo, siempre ha existido la evaluación del rendimiento escolar, que es un aspecto del proceso educativo que no se puede quedar aislado.

Nuestro país, en el renglón educativo va a pasos lentos y aunque dedica gran parte de su presupuesto

a la educación, sabemos que año con año quedan muchos niños sin poder acudir a la escuela porque faltan au las o profesores, sabemos que en nuestras instituciones educativas, sobre todo en el Sistema Estatal, una de las situaciones que dificultan nuestro trabajo es tener dentro de los salones de clase a casi 80 alumnos; sin embargo, esos niños ya están bajo nuestra dirección y evaluarlos resulta difícil, la tarea es ardua, pero considero que si conociéramos las Técnicas de Evaluación y las aplicáramos, la misma práctica nos dará una forma más sencilla de las mismas sin que se perdiera su efectividad.

De que nosotros los profesores llevemos a cabo las etapas del proceso educativo (Planeación, Desarrollo y Evaluación) depende en gran parte el progreso del país

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) Cárdenas Nannetti Eduardo et el, Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Reader's Digest, México, 1975, p.384
- (2) Ibidem
- (3) López Cano José Luis, Métodos e Hipótesis Científicos, Edit. Trillas, México, 1979, p. 60
- (4) Garza Mercado Ario, Manual de Técnicas de Investigación, Edit. Colegio de México, México, 1972, p.9
- (5) Ibid. p.p.11-12
- (6) López Cano José Luis, Op. Cit., p.p. 60-66
- (7) Ibid. p. 68
- (8) García Ramón, Pelayo y Gross, Pequeño Larousse Ilustrado, México, 1982, p.224
- (9) Tecla J. Alfredo y A. Garza, Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social, Ediciones de Cultura Popular, 1974
- (10) Mc Guigan F. J., Psicología Experimental, Edit. Trillas, México, 1978, p.177
- (11) García Ramón, Pelayo y Gross, Op. Cit., p. 1051
- (12) Larroyo Francisco, Historia General de la Pedagogía Edit. Porrúa, México, 1959, p. 67
- (13) Ibidem.
- (14) Ibid. p. 73
- (15) Ibidem.
- (16) Ibid. p. 82
- (17) Ibid. p. 119
- (18) Ibid. p. 238
- (19) Ibid. p. 303

- (20) Ibid. p. 320
- (21) Larroyo Francisco, Historia Comparada de la Educación en México, Edit. Porrúa, México, 1962, p.70
- (22) Ibid. p. 72

CAPITULO II

EL TEXTO DE LA HIPOTESIS Y SU MARCO TEORICO

2.1. Definición de Conceptos.

2.1.1 Hipótesis en general.

Del latín hypothesis, suposición que se hace de una cosa para deducir de ella una consecuencia. Término que se da alguna vez a la prótasis condicional.

José Luis López Cano nos da la siguiente definición:

Hipótesis deriva de hipo: bajo y thesis: posición o situación.(1)

Atendiendo a las raíces etimológicas, hipótesis significa una explicación supuesta que está bajo ciertos hechos a los que sirva de soporte. La hipótesis es aquella explicación anticipada que le permite al científico asomarse a la realidad.(2).

El mismo autor da otra definición más amplia: "Una hipótesis es una suposición que permite establecer relaciones entre los hechos. El valor de una hipótesis reside en su capacidad para establecer esas relaciones entre los hechos y de esa manera explicarnos porque se produce".(3)

Otra definición más, nos dice que la palabra hipótesis deriva del griego hypothesis que significa fundamento, principio, conjetura.

Es una construcción teórica todavía no demostrada.

Por eso la hipótesis se diferencia de la teo-

ría la cual reviste un carácter fidedigno, ha sido demostrada científicamente. La formulación fundamentación y comprobación de la hipótesis, es un momento necesario en el desarrollo del conocimiento científico.

Todas las ciencias se desarrollan sobre la base de la hipótesis y todas las teorías pasan por la etapa de la hipótesis.

Algunas revisten carácter preliminar, temporal, sirven para hacer una síntesis inicial de los hechos, pero después una vez que han sido confirmadas por la práctica, pueden convertirse en teorías científicamente comprobadas, cuando todavía no existe una teoría comprobada la hipótesis es la forma en que se adelantan los resultados del conocimiento del objeto; de ahí que en la conciencia habitual se la identifique con la teoría.

En la ciencia a menudo existen simultáneamente varias hipótesis que explican de distinto modo un mismo fenómeno. De esta hipótesis que compiten entre si se toma la más probable, la cual se trata de comprobar posteriormente.

Resumiendo, podemos citar la definición de Felipe Pardinás, quien afirma que..."hipótesis es la respuesta tentativa que proponemos a una pregunta o a un problema propuesto". (4)

Considero que esta es una definición clara, puesto que al presentársenos un problema , da - mos una respuesta provisional que debe someter^L

se a su comprobación.

2.1.2. Hipótesis Científica.

La hipótesis debe reunir ciertos requisitos para que deje de ser una hipótesis simple.

La hipótesis simple formulada para explicar un hecho o un conjunto de hechos comparativa - mente sencillos, puede ser sugerida por cual - quier persona de sagacidad ordinaria siempre y cuando tenga el conocimiento requerido de los hechos pertinentes. Toda hipótesis nace de la unión del conocimiento y la perspicacia.

Así pues, las condiciones para formular hipótesis científicas son:

1. Una hipótesis debe tener base en un hecho.
2. Debe ser susceptible de ser puesta a prueba.
3. No debe estar en contradicción lógica con los conocimientos que han sido establecidos con anterioridad.
4. Debe esclarecer todos los hechos que tienen que ver con los fenómenos de que se trata.
5. Debe ser sencilla en lo posible, libre de - complicaciones.
6. Debe ser predictiva, se entiende por poder predictivo o explicativo de una hipótesis el conjunto de los hechos observables que pueden deducirse de ella. (5)

2.1.2.1 Contrastabilidad de la Hipótesis.

Para que una hipótesis esté debidamente fundamentada, tiene que someterse a contrasta-

ción, ya sea empírica o formal. O bien, la fundamentación de una hipótesis se puede establecer contrastándola en dos formas: teórica y empírica.

La contrastación teórica consiste en fundamentar las hipótesis científicas con bases distintas de la evidencia empírica, es decir, en una base teórica ya establecida que, al estar constituida por un sistema de hipótesis éstas le sirven de apoyo a la nueva hipótesis que se pretende fundamentar.

La contrastación empírica se apoya en la concordancia con los hechos.

El propósito del científico es llegar a la comprobación de la hipótesis, la cual será completa si es simultáneamente teórica y empírica. Cuando esto se logra, la hipótesis se convierte en ley o principio.

2.1.3. La hipótesis del problema que nos ocupa queda estructurada de la siguiente manera:

"EL MAYOR APROVECHAMIENTO EN LA EXPRESION ESCRITA ES OCASIONADO POR EL USO SISTEMATICO DE LAS TECNICAS DE EVALUACION EN EL 4o. GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA".

2.1.4 Las variables que se localizan en esta conjetura son dos: una dependiente y la otra independiente. La primera queda formada por el enunciado:

El mayor aprovechamiento (V.D.)

y la segunda queda formulada de la siguiente manera:

Uso sistemático de las técnicas (V.I.)

2.2. La Hipótesis y su fundamentación:

2.2.1 Principios Psicopedagógicos que fundamentan la Evaluación Educativa.

Es necesario que el maestro esté consciente de que la Evaluación se fundamenta en principios que le proporcionan una dirección y criterios normativos para determinar la eficacia de los procedimientos y de las prácticas que emplea.

Así, la evaluación ha de ser:

Integral: Las actividades de evaluación deben tomar en cuenta los tres aspectos que integran la personalidad del sujeto: Cognoscitivo, afectivo, psicomotor.

- a). Aspecto Afectivo: Se refiere a valores, intereses, actitudes y sentimientos hacia el aprendizaje, el profesor, la materia, los compañeros, la familia, la escuela, la sociedad, ellos mismos.
- b). Aspecto Cognoscitivo: Habilidad y capacidad de recordar, reconocer, identificar, definir, analizar, sintetizar, aplicar, valorar.
- c). Aspecto Psicomotor: Se refiere a los comportamientos en relación a las habilidades neuromusculares o motoras que incluyen di-

ferentes destrezas físicas y las capacidades de percepción y relación.

Sistemática: La evaluación es sistemática en cuanto forma parte del proceso enseñanza aprendizaje y si responde a un plan previamente elaborado.

La evaluación no es un fin en sí misma, sino un medio para retroalimentar el proceso.

Continúa: La evaluación debe ser permanente, o sea, es un proceso ininterrumpido que cubre las etapas previstas para la consecución de los objetivos.

Acumulativa: En el proceso de evaluación se han de registrar los datos o resultados de una forma sistemática a fin de emplearlos adecuadamente al hacer un juicio de valor.

Científica: La evaluación ha de servirse de técnicas e instrumentos válidos, confiables, objetivos, experimentados en base a los propósitos que han de cumplir, esto es: a de tomar en cuenta el método científico.

Cooperativa: La evaluación debe ser cooperativa, porque a diferencia de sistemas antiguos en esta modalidad, todos los protagonistas del proceso educativo colaboran para evaluar el rendimiento escolar y también deben evaluarse unos y otros. Profesores, alumnos y padres de familia son objeto de evaluación, cada uno de

ellos tiene la responsabilidad de ejercer una función evaluadora a fin de que el proceso educativo sea cada vez mejor.

Funcional: La evaluación ha de responder a las necesidades del sujeto, del programa y del medio de acuerdo a la realidad.

Ha de permitir una mejor adecuación de los métodos y de los medio de aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos.

2.2.2 Fundamentos Filosóficos.

Educarse equivale a cultivarse, el educando se cultiva cuando realiza en alguna medida ciertos fines, que una vez logrados pueden convertirse en medios encaminados a lograr otros fines, más altos.

En una etapa determinada un fin inmediato - puede ser la enseñanza de la escritura, una vez logrado este objetivo, puede servir de base para conseguir la práctica de la Expresión Escrita.

Los fines y medios de la educación son inseparables del proceso educativo, educamos sirviéndonos siempre de medios nuevos que ponemos al servicio de nuevos fines, éstos son inventados por el hombre gracias a su afán de acrecentar la cultura, fines que una vez realizados por los grupos sociales, se convierten en formas tradicionales de vida.

Un fin general de la educación dada en la concepción del mundo y de la vida que se acepta.

Los fines parciales van apareciendo en el largo proceso de la educación, pero siempre en relación con el fin general, con las capacidades del educando, las aptitudes del profesor y en consonancia con el medio geográfico y social en que tiene lugar el proceso educativo.

El fin general de la educación se concretiza en los siguientes puntos:

1. El adecuado crecimiento biológico del educando.

En el desenvolvimiento de la infancia y de la adolescencia, el cuerpo es instrumento directo de las funciones mentales, ya que el juego, los ejercicios musculares y sensoriales y los deportes son otros procedimientos y medios de enseñanza.

El cuerpo tiene una función muy importante en el aprendizaje y la práctica de actividades manuales.

2. La culturación y socialización:

Realizar en el educando el tipo social y cultural del medio donde éste se va a desenvolver, es el segundo objetivo de la formación humana, y se alcanza tomando en cuenta el desarrollo natural del educando. La infancia de éste es propicia para la adquisición del lenguaje, de los conocimientos instrumentales y de los usos y costumbres más elementales.

les de la vida social.

3. La profesionalización:

Profesionalizar al educando significa poner a éste en aptitudes de cumplir en la comunidad su tarea social, desarrollar la aptitud de un individuo para realizar un trabajo - productivo especializado, donde se sentirá satisfecho porque en él ha de encontrar el desarrollo de sus propios intereses y fuerzas, el aseguramiento de la plenitud de su personalidad en la existencia y en la vida de la comunidad a que pertenece.

4. La individualización: Para la pedagogía actual, la individualización de la enseñanza es un principio fundamental y exige que en cada educando se atiendan los rasgos individuales de su personalidad creadora.

La individualización trata que el educando en y por el desarrollo biológico, la adquisición de la cultura y la profesionalización de sus aptitudes desenvuelva su individualidad de la mejor manera y más profunda. La nueva pedagogía aspira a dar al niño una educación atendiendo a su individualidad.

Para la realización de estos fines no debemos olvidar que la obra educativa es un hacho gra - cual y progresivo, que el desarrollo de la personalidad obedece a un ritmo determinado debido por una parte a la sucesión de las etapas bio -

psíquicas del alumno y por otra por los diferentes objetivos culturales que paulatinamente se van imponiendo en el proceso de la educación.

2.2.3 Fundamentación Jurídica o legal.

La evaluación, parte integrante del proceso educativo es una actividad sistemática y permanente que permite comprobar el nivel en que se logran los objetivos propuestos.

El reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, faculta al Consejo Nacional Técnico de la Educación para establecer los procedimientos de evaluación en coordinación con las dependencias respectivas.

También otros ordenamientos legales manifiestan con claridad las líneas rectoras de la evaluación para el sistema mexicano, empezando por nuestra Constitución Política, cuyo Artículo 30. fija los objetivos de una educación armónica e integral del ser humano, indicando es esta forma hacia donde debe dirigirse la evaluación. (6)

La Ley Federal de Educación, que abrogó a la Ley Orgánica desde Noviembre de 1973, en sus Artículos 7, 24 y 40 establece las condiciones y características de una evaluación permanente de los servicios educativos, de los elementos físicos y humanos, planes, programas y métodos, autoridades profesores y alumnos que concurren en el proceso educativo. (7)

En las resoluciones de Chetumal, se define a

la Reforma Educativa como un proceso de revisión permanente para lograr su continua adecuación a la estructura social en donde está inserta.

El documento en cuestión, avalado por los acuerdos 16,362 y 16,363 del C. Secretario del Ramo, establece con toda claridad que las técnicas de evaluación del rendimiento escolar deberán ser modificadas al cambiar los programas de aprendizaje.

El acuerdo 3810 por el que se autorizan para su aplicación en toda la República, los procedimientos de evaluación del aprendizaje formulados por el Consejo Nacional Técnico de la Educación; dicho acuerdo está fundamentado por lo dispuesto por los Artículos 7, 24 fracciones I y II, capítulo 25 fracciones I y VII y 26 de la Ley Federal de Educación (8); 17, 18 y 19 de la Ley Nacional de Educación para Adultos (9); y 46 Fracciones I y II del Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública (10).

2.2.4 OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR CON LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO.

2.2.4.1 OBJETIVO GENERAL.

que los profesores de Educación Primaria conozcan el valor que tiene el Método Científico.

OBJETIVOS PARTICULARES:

que los mentores de Educación Primaria: Comprendan qué es un problema científico. Reconozcan las variables de un problema.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Como producto de las actividades y al final de la lectura del Capítulo I de este trabajo, los profesores de Educación Primaria, serán capaces de:

Formular un problema científico partiendo del contenido del Programa de Educación del 4o. Grado.

Señalar las diferencias entre un problema empírico y un problema científico.

Distinguir las variables dependientes e independientes de un problema científico.

Explicar las clases de variables, que se pueden encontrar en un problema.

Los objetivos se considerarán logrados, si 10 de 30 profesores ponen en práctica lo que aquí se expresa.

2.2.4.2 OBJETIVO GENERAL.

que los mentores de Educación Primaria conozcan el concepto de hipótesis.

OBJETIVOS PARTICULARES:

que los profesores de Educación Primaria, expliquen qué es una hipótesis simple y una hipótesis científica.

que los educadores de Primaria conozcan los fundamentos psicopedagógicos, filosóficos y jurídicos que apoyen esta investigación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Como fruto de las investigaciones y al final de la lectura del Capítulo II, los profesionales de la Educación serán capaces de: Analizar las características de la formulación de un problema.

Inferirá la diferencia entre una hipótesis científica y una hipótesis simple.

Describirá los principios psicopedagógicos de la evaluación.

Explicará los contenidos de los Artículos 4 26 y 46 de la Ley Federal de Educación.

Los objetivos se considerarán alcanzados, si 10 a 30 profesores realizan lo que aquí se expone.

2.2.4.3 OBJETIVO GENERAL.

Los profesores de Educación Primaria comprobarán la relación existente entre la hipóte-

sis y el Programa de Educación del 4o Grado.

OBJETIVOS PARTICULARES:

que los profesores de Educación Primaria - reconozcan la relación existente entre la hipótesis y el Programa de Educación del 4o Grado.

que los educadores conozcan la estructura del área de Español del Programa de 4o. Grado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Como resultado de la lectura del Capítulo III de esta trabajo, los profesores de Educación Primaria serán capaces de:

Comparar el contenido del Programa del área de Español y el libro de texto del alumno.

Leer y resumir las sugerencias para evaluación que sugiere el Programa de 4o. Grado pp. 7 y 8.

Enumerar los contenidos del área de Español del Programa de 4o. Grado.

Señalar los objetivos generales y particulares de la Expresión Escrita del Programa de 4o. Grado.

Los objetivos se considerarán logrados si 10 de 30 profesores realizan lo aquí expresado.

2.2.4.4 OBJETIVO GENERAL.

que los educadores de nivel Primaria, conozca

can el valor que tiene el Método Científico.

que los profesores comprendan lo que es el Método Científico Didáctico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Como producto de las actividades realizadas y al final de la lectura del Capítulo IV del presente trabajo, los profesores de Educación Primaria serán capaces de:

Elaborar su propia definición de Método Científico.

Distinguir las etapas del Método Científico.

Elaborar su propia definición de Método Científico Didáctico.

Establecer las semejanzas y diferencias entre el Método Científico y el Método Científico Didáctico.

Los objetivos se considerarán alcanzados si 10 de 30 profesores realizan lo que se ha expuesto.

2.2.4.5 OBJETIVO GENERAL.

que los profesionales de la Educación conozcan el valor que tiene el conocimiento y aplicación sistemática de las Técnicas de Evaluación.

OBJETIVOS PARTICULARES.

que los profesores conozcan las Técnicas

de Evaluación para la Expresión Escrita en el 4o. Grado.

Que los profesores analicen el valor de la relación de los rasgos de conducta y las técnicas e instrumentos de Evaluación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Como resultado de las actividades realizadas y al final de la lectura del Capítulo V, los profesores serán capaces de:

Describir en qué consisten las Técnicas e Instrumentos de Evaluación.

Seleccionar adecuadamente las Técnicas e instrumentos de Evaluación para la Expresión Escrita en el 4o. Grado de la Escuela Primaria.

Señalar los rasgos de conducta evaluables en los objetivos de aprendizaje.

Relacionar los rasgos de conducta evaluables en los objetivos de aprendizaje con las técnicas e instrumentos de evaluación.

Los objetivos se considerarán logrados si 10 de 30 profesores llevan a la práctica lo aquí expresado.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- (1) López, Cano José Luis. Métodos e Hipótesis Científicas. México, Ed. Trillas, 1979, p. 7
- (2) Ibidem, p. 7
- (3) Ibid, p. 76
- (4) Pardinas, Felipe. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Introducción Elemental. México, siglo XXI, 1973, 11a. edición, p. 11.
- (5) López, Cano José Luis. op. cit, p. 83
- (6) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- (7) Ley Federal de Educación.
- (8) Ibidem.
- (9) Ibidem.
- (10) Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública.

CAPITULO III
EL PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA
Y LA HIPOTESIS

3.1 Definición de Conceptos.

3.1.1 El Programa de Educación Primaria.

La palabra programa deriva del latín programma y éste del griego prógramma que significa anunciar por escrito, edicto, aviso público.(1)

El Diccionario de la Lengua Española nos da las siguientes definiciones:

- Declaración previa de lo que se piensa hacer en alguna materia u ocasión.
- Sistema y distribución de las materias de un -- curso o asignatura.
- Anuncio de las partes de que se han de componer ciertos actos o de las condiciones a que ha de sujetarse.
- Proyecto ordenado de actividades.
- Programa deriva del griego pro, delante y gramma escritura, por lo cual programa es un escrito -- que indica los pormenores de un acto; proyecto - determinado, exposición que fija la línea de con ducta que ha de seguirse.(2)

La definición que más se acerca a este trabajo es la que dice: "Programa es un distri bución de las materias de un curso o asignatura EDUCACION.-Del latín educatio, acción de desarro llar las facultades físicas, intelectuales y mo- rales de una persona. Conocimientos de los usos de la sociedad. (3)

Educación, acción de educar, del latín educare, de educere, sa car fuera, dirigir, encaminar, doctrinar.

El concepto de educación ha sido objeto a través del tiempo de múltiples enfoques formulados en función de los distintos puntos de vista filosóficos y las condiciones so ciales y culturales de cada época.

Los criterios dominantes en nuestros días son el so-- ciológico y el biopsicológico.

Desde el punto de vista sociológico, la educación es - el proceso que aspira a preparar las nuevas generaciones - para sustituir a las adultas, que como es natural se van re tirando de las acciones de la vida social.

Desde el punto de vista biopsicológico, la educación - tiene por objeto conducir al individuo a realizar su perso- nalidad, teniendo en cuenta sus posibilidades esenciales.

Imídeo Giuseppe Nérici toma en cuenta los dos enfoques anteriores y nos dice: "...Educación es un proceso que ti ene de a capacitar al individuo para actuar concientemente --- frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la ex- periencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales; todo ello con la reali- dad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas"...(4)

Esta definición es muy completa puesto que se refiere a la preparación del individuo para nuevas situaciones, u-- sando la experiencia anterior, la continuidad y progreso -- que se basan en la experiencia de los adultos y la necesi- dad de ajustarse a las peculiaridades del educando para in tegrarlo a la sociedad .

PRIMARIO. "Primero en orden_ o grado, dícese de la prime

ra enseñanza."(5)

El sistema educativo nacional comprende los tipos elemental, medio y superior.

El tipo elemental está compuesto por la Educación -- Preescolar y Primaria.

Hay que señalar que la Educación Preescolar es la que se da en los Jardines de Niños y que en ellos sólo se les da una preparación sencilla puesto que en esa etapa de la infancia, las actividades son cien por ciento lúdicas, es la Educación Preescolar un antecedente para la Primaria.

La Educación Primaria es obligatoria y este nivel es la base donde el educando habrá de adquirir sus conocimientos básicos, los que irá acrecentando año con año hasta cursar a aprobar el 6o. Grado lo que le dará derecho a pasar al siguiente nivel educativo que es el tipo medio y comprende la Secundaria y el Bachillerato, los que una vez cursados facultará al individuo a continuar en el nivel superior.

Resumiendo:

El Programa de Educación Primaria es el sistema y distribución de las materias que habrá de cursar el educando de nivel primario con el fin de capacitarlo para que actúe concientemente ante nuevas situaciones a aprovechando la experiencia anterior, procurando seguir el desarrollo cultural de la sociedad sin olvidar su individualidad.

3.1.2 Estructura del Programa del 4o. Grado.

Teniendo en cuenta que la educación pretende lograr

el desarrollo armónico e integral del educando, el Programa de Educación Primaria del 4o. Grado está formado por 7 áreas que son las siguientes:

Español
Matemáticas
Ciencias Naturales
Ciencias Sociales
Educación Artística
Educación física
Educación Tecnológica

Con todas ellas se pretende conseguir el desarrollo total de la personalidad del educando a medida que alcance progresivamente los objetivos que se proponen en los campos cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

Todos los grados de Educación Primaria desarrollan en forma progresiva las siete áreas antes mencionadas.

Cada área se encuentra dividida en 8 Unidades planeadas para el tiempo en que se desarrolla el trabajo escolar.

Solo el área de Educación Física tiene 5 Unidades. Los Programas contienen en sus áreas Objetivos Generales los cuales serán alcanzados al término del Programa; los Objetivos Particulares serán logrados al final de cada Unidad; de ellos se desprenden los Objetivos Específicos que son los indicadores del logro del aprendizaje y de la madurez del alumno, una vez alcanzados se convierten en antecedente y medio para seguir avanzando en la realización de su e

ducación, los Objetivos Específicos serán alcanzados al finalizar cada tema o unidad de aprendizaje.

Los Programas sugieren también actividades para el logro de los objetivos, sin que esto quiera decir -- que el profesor vea limitada su creatividad.

La estructura del área de Español se describirá más adelante.

3.1.2.1 El área de Matemáticas en la Escuela Primaria tiene un Objetivo General que es propiciar en el alumno el desarrollo del pensamiento cuantitativo y relacional, como instrumento de comprensión, interpretación y expresión de los fenómenos sociales, científicos y artísticos.

Este objetivo será alcanzado al final de la Instrucción Primaria.

El área mencionada tiene 5 aspectos: Aritmética, Geometría, Lógica, Probabilidad y Estadística; cada uno - de los cuales tiene su Objetivo General:

Aritmética.- Manejar y aplicar los conceptos y métodos aritméticos en situaciones concretas.

Geometría.- Lograr una comprensión más amplia del -- mundo que nos rodea, a través del estudio de sus relaciones con algunos elementos geométricos.

Lógica.- Propiciar el desarrollo del razonamiento deductivo.

Probabilidad.- Conocer los fenómenos de azar e ini--ciar la formación de bases para el estudio sistemático de dichos fenómenos.

Estadística.- Obtener información a partir de la organización de datos.

Los Programas de Matemáticas tienen una distribución

integrada para evitar el desinterés y el aislamiento de temas que harían dividir con artificio esta -
 área.

Cada Unidad se ha integrado alrededor de los aspectos antes mencionados y cada uno tiene un Objetivo Particular que debe alcanzarse a través de los Objetivos Específicos, los cuales representan los pequeños avances ganados dentro del proceso del aprendizaje.

3.1.2.2 El área de Ciencias Naturales se encuentra estructurado de la siguiente manera:

Consta de un Objetivo General que pretende que el alumno sea capaz de aprovechar y conservar los recursos naturales en beneficio de la humanidad.

Este Objetivo incluye, a la vez, los siguientes:

- a).- Aplicar el método científico en la observación, análisis y registro de los fenómenos naturales en la generalización de leyes y la formulación y comprobación de hipótesis, para llegar a la posibilidad de explicar científicamente la naturaleza.
- b).- Entender y apreciar la interdependencia del hombre con el ambiente, para preservar el equilibrio ecológico en beneficio de la humanidad.
- c).- Realizar la experimentación y la evaluación, en forma sistemática.
- d).- Cuidar la salud física y mental, y aumentar el vigor corporal.

Estos objetivos se deben lograr progresivamente du-

rante todos los grados de la Escuela Primaria.

3.1.2.3 El área de Ciencias Sociales se propone lograr un Objetivo General: La socialización del individuo, es decir, lograr su integración al grupo social a que pertenece, mediante el aprovechamiento de la herencia cultural de sus antepasados, el conocimiento de su ambiente y de las relaciones que guarda con otros grupos humanos, para poder participar activamente en la renovación constante de la sociedad.

Los contenidos del área tratan de integrar mediante un enfoque interdisciplinario de la Antropología, la Sociología, la Historia, la Demografía, la Economía y la Ciencia Política, de manera que estas materias se manejen con la intención de dar a los alumnos un conocimiento más objetivo del mundo en que vivimos, para que queden con la aptitud de percibir un problema en función de otros problemas, situaciones o circunstancias conexas.

Los contenidos científicos considerados en este programa giran en torno a la problemática nacional para que el alumno comprenda que, a pesar de nuestro pluralismo geográfico y humano, integramos una nación que lucha siempre por superarse. Los contenidos se integran dentro de una concepción geográfico-antropológica cuyo núcleo, representado por el México urbano, posibilita introducir conceptos históricos, económicos, sociales, políticos, geográficos y antropológicos, mismos que están presentes en los objetivos que forman parte de las ocho Unidades de Aprendizaje.

je en que se dividen los Programas.

3.1.2.4 El área de Educación Física.-Su programa está diseñado para coadyuvar al desarrollo integral y armónico del niño, durante una de las etapas importantes que cimentan las bases de su desarrollo evolutivo.

El proceso educativo tiene características de proceso permanente durante toda la vida del ser humano.

Considerar al niño como una totalidad, es la preocupación de la educación y debe ser nuestra norma - didáctica básica como profesores.

El área de Educación Física consta de tres aspectos:

- a).-El ajuste postural.-Se relaciona directamente con la actividad tónica, que no es otra cosa que la vivencia y representación corporal.
- b).-El ajuste motor o coordinación motriz.-Se relaciona en forma directa con la actividad cinética que se traduce como el compromiso del "yo" en la acción.
- c).-El ajuste perceptivo.-Se relaciona con la actividad tónica y con la cinética en forma simultánea, ya que proporciona estímulos que se dirigen hacia las percepciones del niño, a través de vivencias y representaciones corporales y además le ayuda a ir adquiriendo el compromiso de su "yo" durante la acción, dentro del contexto espacio-tiempo.

3.1.2.5 La Educación Artística es esencial para la forma

ción completa del individuo. Este Programa tiene el fin de relacionar los conocimientos y experiencias del mundo afectivo del niño con los elementos esenciales de la comunicación.

El Programa parte de la observación y apreciación de sí mismo, por el alumno, en relación con el medio que le rodea; colabora en su desarrollo integral a través de las actividades propuestas, que --
tienden a desarrollar sus capacidades perceptivo-motoras y creadoras de crítica a autocrítica, y a su sensibilidad.

Los Objetivos Generales del área son:

- 1.-Promover en el educando el desarrollo armónico de su personalidad, para dejarlo en aptitud de ejercer plenamente sus capacidades.
- 2.-Estimular sus expresiones espontáneas, de acuerdo con las necesidades, intereses y vivencias características de la etapa de su desarrollo psicobiológico.
- 3.-Propiciar el desarrollo de su capacidad creadora en todos los aspectos, al establecerse nexos con otras áreas de conocimiento, mediante el ejercicio de su percepción, imaginación, razonamiento, memoria y sensibilidad.
- 4.-Cultivar su capacidad crítica y autocrítica con sentido de responsabilidad, colaboración y tolerancia, así como su sentimiento de confianza en sí mismo en relación armoniosa con el medio, de modo que estos recursos lo conduzcan a transformarlo en forma positiva.

- 5.-Promover a través de las actividades artísticas su reconocimiento de las manifestaciones estéticas y el interés de su búsqueda libre al encuentro de sus propias soluciones, para que coopere a instaurar nuevas formas de comunicación, mediante el lenguaje del arte.
- 6.-Desarrollar su sentido de nacionalidad a través de su contacto con las manifestaciones del arte popular.

3.1.2.6 La Educación Tecnológica.-Los contenidos de los Programas para los grados Cuarto, Quinto y Sexto, se proyectaron y se prepararon para iniciar a los alumnos en la ejecución de una serie de operaciones básicas, no aisladas sino en relación con los principales procesos industriales de la construcción, el vestido, la alimentación y la comunicación.

Se busca en el desarrollo de estos contenidos, que el alumno entre en contacto con la Tecnología en forma dinámica, contemplada desde un enfoque ecológico. Se trata de que el alumno se sienta responsable y solidario de su trabajo creativo, para beneficio de la persona humana en su dimensión social.

Las actividades del Programa son las mismas o derivan de las actividades de otras áreas porque son una aplicación de esos conocimientos ya adquiridos.

3.1.3 El Area de Español y su Estructura.

El Programa del Area de Español que es el que en

este caso haré referencia ,está diseñado para alcanzar los Objetivos Generales del área, es decir, para enriquecer en los niños los instrumentos básicos de comunicación: Expresión y comprensión.

Consta de Ocho Unidades y cada una de ellas comprende cinco aspectos:

- a).- Expresión Oral
- b).- Expresión Escrita
- c).- Lectura
- d).- Nociones de Lingüística
- e).- Iniciación a la Literatura

Es importante que todos los aspectos se trabajen durante un período aproximado a un mes de trabajo y el cumplimiento de la programación estará sujeto a las condiciones particulares del grupo, de la escuela o de la localidad.

3.1.4 Los Objetivos Generales del Programa de Español del 4o. Grado.

EXPRESION ORAL.- Desarrollar el dominio de los procesos de la comunicación oral: Hablar y escuchar.

EXPRESION ESCRITA.- Promover el dominio de los medios de la comunicación escrita.

LECTURA.- Perfeccionar la capacidad de comprensión de los textos escritos.

NOCIONES DE LINGUISTICA.- Adquirir los conocimientos mínimos para la mejor comprensión de las estructuras de la Lengua Española.

INICIACION A LA LITERATURA.- Iniciar la sensibilización y la comunicación estética a través de la pala

bra.

A continuación enlistaré los Objetivos Particulares del área que nos ocupa, quedarán separados por aspectos y el número progresivo corresponderá a la Unidad.

3.1.4.1. EXPRESION ORAL:El alumno:

- 1.-Aumentará su habilidad para relatar y describir objetos y hechos reales o imaginarios.
- 2.-Se expresará con claridad al aplicar sus observaciones y experiencias en la descripción y narración.
- 3.-Aplicará las técnicas de la entrevista y la reseña.
- 4.-Manifestará sus ideas en forma breve y sintética.
- 5.-Relatará con soltura y sencillez.
- 6.-Expondrá con propiedad y seguridad sus ideas, investigaciones y descripciones.
- 7.-Expondrá con claridad y precisión las ideas principales que obtenga en sus lecturas y describirá claramente lo observado.
- 8.-Estructurará su pensamiento y lo expondrá con orden y claridad.

3.1.4.2 EXPRESION ESCRITA:El alumno:

- 1.-Logrará claridad y limpieza al redactar sus vivencias y creaciones imaginarias.Superará algunos problemas ortográficos.
- 2.-Describirá y narrará con sencillez y brevedad sus observaciones y experiencias.Usará correc-

tamente algunas grafías del alfabeto. Perfeccionará los rasgos de su escritura.

- 3.-Registraré con precisión los datos que recabe. Estableceré los requisitos del agrupamiento de las grafías en las palabras y de las palabras en los textos.
- 4.-Registraré clara y ordenadamente la información -- que recabe en diferentes fuentes.
- 5.-Desarrollaré la capacidad para expresar lo observado, sus creaciones y superará algunos problemas de acentuación.
- 6.-Fomentaré su imaginación en la creación de nuevos pasajes basado en lecturas. Utilizará correctamente algunas grafías.
- 7.-Desarrollaré su capacidad para expresar lo observado y lo imaginado. Afinaré sus conocimientos acerca del uso de algunas grafías.
- 8.-Explicaré con precisión las relaciones causales y las soluciones de problemas. Resolveré dificultades ortográficas.

3.1.4.3 LECTURA; El alumno:

- 1.-Incrementaré su capacidad para obtener las ideas esenciales de los textos y estimularé su imaginación al realizar creaciones literarias.
- 2.-Hallaré la idea fundamental en textos breves. Perfeccionaré los mecanismos de la lectura oral.
- 3.-Aumentaré la comprensión de los textos escritos y logrará claridad y precisión al leer oralmente.

- 4.-Respetará los signos de puntuación en la lectura oral. Ampliará sus medios informativos.
- 5.-Ampliará sus posibilidades de obtener información. Imprimirá entonación adecuada a la lectura.
- 6.-Logrará una lectura oral fluida. Localizará con rapidez y seguridad las ideas principales de un texto.
- 7.-Pondrá el énfasis adecuado a su lectura oral. Usará fuentes bibliográficas.
- 8.-Agilizará los mecanismos para obtener información. Dará emotividad a su lectura oral.

3.1.4.4 NOCIONES DE LINGUISTICA; El alumno:

- 1.-Afianzará algunos conceptos logrados en los cursos anteriores y acrecentará su léxico.
- 2.-Afirmará el uso funcional de algunos elementos en la estructura del sujeto.
- 3.-Consolidará el uso de algunos modificadores del núcleo verbal. Advertirá diferentes funciones de la construcción nominal.
- 4.-Advertirá la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo. Empleará funcionalmente algunos morfemas.
- 5.-Establecerá algunos usos y aplicaciones del adjetivo y dilucidará problemas morfológicos.
- 6.-Distinguirá nuevos tipos de concordancia, Afianzará los conceptos de los tiempos verbales.
- 7.-Ampliará sus conocimientos acerca de los morfemas verbales. Conocerá y empleará funcionalmen-

te los verboides, el copretérito y el antepresente. Enriquecerá su léxico.

- 8.-Acrecentará su habilidad para determinar las diferentes acepciones de las palabras. Ampliará el conocimiento de los circunstanciales. Advertirá problemas morfológicos y captará algunas características de la lengua.

3.1.4.5 INICIACION A LA LITERATURA: El alumno:

- 1.-Distinguirá los personajes y el asunto central en textos breves.
- 2.-Estimará las características de la lengua versificada.
- 3.-Determinará la diferencia entre descripción y narración y acrecentará su dominio de la rima.
- 4.-Aplicará la belleza del lenguaje literario.
- 5.-Desarrollará su imaginación y fantasía al captar e interpretar textos en verso y en prosa.
- 6.-Se iniciará en la composición de guiones para la dramatización.
- 7.-Se iniciará en la redacción de monólogos y diálogos.
- 8.-Compilará antologías literarias a aplicará los logros que obtenga en el curso, en este aspecto.

3.1.5 EL AREA DE ESPAÑOL Y SUS CONTENIDOS.

Como se indicó anteriormente, los aspectos que comprenden el área de Español son cinco.

La EXPRESION ORAL tiene como finalidad desarrollar el dominio de los medios básicos de la co-

municación hablada. _

La Expresión Oral está al servicio de todas las a signaturas, pero, sobre todo de la convivencia social en todos los aspectos.

La lengua hablada es el procedimiento cotidiano - de comunicación entre los habitantes de una colectividad, además de ser útil es una necesidad humana.

Es por ello que debemos impulsar al niño a expresar lo que siente y piensa, a contar sus experiencias a manifestar lo que aprende, permitiendo a la vez la expresión libre y la adquisición gradual de la precisión y la claridad.

La EXPRESION ESCRITA debe considerarse como una continuación de la Expresión Oral. El niño ha de poder escribir lo que sabe decir cuando habla.

En esta etapa de la educación el niño debe escribir como habla, por eso hay que fomentar y propiciar la espontaneidad en la escritura lo mismo que en el lenguaje oral.

Se pretende el enriquecimiento y perfeccionamiento de la Expresión Escrita, la búsqueda de la claridad y de la precisión y el desarrollo de un vocabulario que vaya parejo con la adquisición de nuevas experiencias y la concepción de nuevas ideas.

La LECTURA.-Se ha dicho que leer consiste en percibir y comprender los símbolos escritos, en reconstruir experiencias detrás de los símbolos, en seguir ideas y mensajes de otros.

La lectura es un proceso continuo y gradual que implica el desarrollo ordenado de las habilidades -

del pensamiento. No solo trae consigo la absorción de ideas sino también la creación de éstas.

La lectura básica aspira a que el niño lea literalmente, interprete y critique. Es decir, que el niño capte la información y las ideas que están contenidas en el texto, haga generalizaciones, saque conclusiones, que analice los materiales escritos y dé un juicio sobre ellos.

La lectura de estudio tiene por objeto desarrollar en los educandos las habilidades que necesitan para poder utilizar la lectura como un instrumento de aprendizaje.

NOCIONES DE LINGUISTICA.-Una lengua es un sistema complejo y congruente en que cada aspecto, cada elemento está estrechamente ligado con todos los demás; esto es un descubrimiento de la Lingüística moderna.

A principios del siglo actual, los diversos elementos de la lengua se estudiaban aparte, independientemente uno del otro, sin ver sus relaciones.

Actualmente sabemos que la enseñanza de una lengua debe atender a su unidad y a la íntima relación de sus elementos, que debe partir del conjunto para luego proceder gradualmente al análisis de sus partes.

El estudio de la Lengua Española no ha quedado limitado a sus aspectos gramaticales en sentido estricto, sino que abarca la Semántica y la Fonología, por lo que el programa no solo es distinto sino más amplio.

Este aspecto del Español pretende más que darle información gramatical al niño, más que proveerlo de conocimientos, interesa despertar su capacidad de análisis y su curiosidad ante la lengua que él mismo habla.

INICIACION A LA LITERATURA.-Al hablar de la lectura hicimos resaltar la importancia de la misma -- dentro del proceso educativo general del niño; ahora consideraremos otro aspecto fundamental de la lectura, verla no solo como instrumento de información, si no como una fuente de placer, verla no como un medio para un fin, sino como un fin en sí mismo; es decir, -- debemos ocuparnos de la lectura por la lectura.

Este aspecto busca iniciar al niño para que disfrute de la Literatura y se aficiona a ella.

Este acto de leer no se quedará dolo en la comprensión, sino que pondrá en movimiento no solo las habilidades del pensamiento sino que también la sen-sibilidad del educando, sus emociones, su imaginación y a menudo se convertirá por eso en estímulo que lo llevará a escribir y crear él mismo literatura.

3.2 El Programa y la Vigencia de sus contenidos.

Por todo lo anteriormente expuesto, podemos afirmar que el contenido del Programa de Español del 4o Grado, es vigente, puesto que la época que nos ha tocado vivir requiere de la preparación integral del individuo para que pueda adaptarse a la sociedad -- donde se desenvuelve.

Nuestro tiempo, en el que es patente el progreso

de la ciencia y la técnica, y el proceso de cambio - que se manifiesta en los aspectos social, económico, político y cultural, hacen que surja la necesidad de que la educación responda tanto a las exigencias de un proceso científico y técnico en constante evolución, así como a los ideales nobles y justos que radican en la conciencia del hombre actual.

¿Cómo se va a lograr todo esto? Dejando que nuestros alumnos se expresen libremente, que lean y comprendan las informaciones que proporcionan los libros, revistas, periódicos, etc., para que conozcan y valoren el mundo que les rodea.

El Programa del Área de Español prevee lo anterior, de ahí la justificación de los aspectos que contiene.

3.4 Los contenidos del Área de Español de 4o. Grado y su Organización.

En la organización de los contenidos del Programa en el área de Español, podemos distinguir la globalización, la correlación y la sistematización.

3.4.1 Globalización.

"Globalizar significa considerar en su totalidad es tomar algo en forma general o total, tomar en conjunto." (6)

Los programas al estar organizados de esta manera tratan de enlazar en su totalidad orgánica los contenidos de la enseñanza.

La globalización se basa en una unidad de la que

van surgiendo los conocimientos que en ella se agrupan sin que éstos se den al alumno por asignaturas separadas sino de una manera global.

Los aspectos del Español están organizados en forma global, pues todos forman una unidad, así vemos que la Expresión Oral y la Escrita están íntimamente ligadas entre sí, al mismo tiempo se entrelazan con la Lectura, la Lingüística y la Literatura, formando como se indicó, una unidad compacta que no permite que se den en forma aislada.

La materia de enseñanza está organizada en tal forma que tiene un efecto total en la formación del niño, unificando el aprendizaje en torno a un hecho o conjunto de hechos nacidos de la experiencia infantil. Por otra parte, al globalizar la enseñanza en los programas se ha tenido en cuenta el carácter sincrético del niño, que consiste en que percibe en conjunto, sin descomponer en partes, ni analizar.

3.4.2 Correlación.

Correlacionar significa relacionar varias cosas, enlazar las materias de enseñanza, con economía de esfuerzo y tiempo, conservando las diferentes asignaturas como parte del Plande Estudios.

La correlación es un procedimiento sencillo para unificar diferentes materias de enseñanza.

En los programas podemos advertir la correlación encaminada hacia diferentes direcciones.

Encontramos la relación de un tema con otro, pues uno será antecedente del otro, hay correlación entre

una Unidad y otra de la misma área, así como entre los programas anteriores y posteriores al del 4o. Grado.

Los contenidos generales del programa han sido distribuidos entre los seis grados de Educación Primaria, de esta manera se asegura un enlace continuo del contenido, así se verán los mismos aspectos, pero con mayor o menor grado de dificultad, el cual estará en función del grado escolar.

Además, la correlación no solo se advierte entre los temas de los aspectos del área de Español, sino con las demás áreas. Así vemos por ejemplo, que la Expresión Oral y Escrita, la Lingüística y la Lectura están estrechamente ligadas con todas las áreas, pues en muchas actividades que deben realizarse para el logro de los objetivos del programa se sugiere que el educando explique, comente, redacte, construya, converse, registre, etc., y para llevar a cabo lo anterior el alumno tendrá que ordenar sus ideas para poder expresarlas en forma oral o escrita, de una manera clara y sencilla.

3.4.3 Sistemático.

"Sistematizar significa reducir a sistema(7)

"El término sistema deriva del latín systema, es el conjunto de reglas o principios sobre una materia enlazados entre sí.

Es el conjunto de cosas que ordenadamente relacionadas entre sí contribuyen a determinado fin"(8)

La sistematización de la enseñanza consiste en

la diferenciación que se hace de los diferentes aspectos, puntos o tópicos que puede tener un tema en general.

La sistematización de la enseñanza se lleva a cabo preferentemente en los grados superiores de la Escuela Primaria, porque en esta edad (11 y 12 años) los alumnos han dejado de ver las cosas por totalidades, ahora, son capaces de diferenciar progresivamente el contenido de las diversas materias.

En la estructuración de los programas se ha tenido en cuenta el desarrollo psíquico del niño, de tal manera que los programas de 1o. y 2o. grados dan a su organización un sentido globalizador, en los programas de 3o. y 4o. grados se da importancia a la correlación que los conducirá a la sistematización, la cual se logrará en los últimos grados de la Escuela Primaria.

3.5. Las Características del Programa.

Un Programa de Educación Primaria tiene una serie de características que los sustentan y hacen aplicables, por ejemplo, entre las características de los actuales Programas de Educación podemos destacar las siguientes:

3.5.1 Flexible.-Decimos que los Programas de Educación Primaria son flexibles porque aunque nos advierten que todos los aspectos del programa deben trabajarse, también se afirma que el cumplimiento de la programación estará sujeto a las condiciones del grupo

la escuela o de la localidad.

Es evidente que las circunstancias especiales de nuestro grupo, así como las actividades que se desarrollan en las escuelas, serán las que nos indiquen el ritmo y avance del cumplimiento del Programa.

3.5.2 Unico.--Los Programas de Educación Primaria son únicos tanto para las instituciones del Sistema Estatal como del Sistema Federal, así como para las escuelas Particulares.

Esto se debe a que existe un Consejo Nacional Técnico de la Educación y es quien se encarga de elaborar dichos programas, cumpliendo así con algunos apartados de la Ley Federal de la Educación.

3.5.3 Perfectible.--El Programa de Educación Primaria es perfectible puesto que el Consejo Nacional Técnico de la Educación acepta las sugerencias que el Magisterio Nacional hace en base a sus experiencias en la aplicación de los programas, pues, éstos, como obra del hombre no son perfectos, pero, con la participación de los profesores al aportar sus opiniones y sugerencias, son susceptibles de ser mejorados en beneficio de la Educación.

3.5.4 Adaptable.--El Programa de Educación Primaria es adaptable porque el educador habrá de ajustarlo a las necesidades del grupo, la escuela o la comunidad. Permiten la correlación, la globalización y sistematización de las materias, así como tomar distintas estruc

turas que respondan a las variadas exigencias del aprendizaje de acuerdo con las influencias esenciales que obran sobre las actividades de los niños.

3.5.5 Nacional.--El Programa de Educación Primaria es Nacional, es decir, que todas las Entidades del país siguen los Programas que el Consejo Nacional Técnico de la Educación formula, pues este organismo al estar formado por representantes de las instituciones públicas del país, los han unificado, porque la educación debe ser igual para todos los escolares del país.

3.6 Los Fundamentos del Programa del Area de Español del 4o. Grado.

Los Programas de Educación Primaria están basados en principios que consideran al educando en su totalidad como factor importante del proceso educativo; estos fundamentos o principios son:

3.6.1 Pedagógicos.

Los contenidos del Programa presentan en primer término un sentido de continuidad inductiva que va de lo conocido a lo desconocido; presentan además - un sentido de graduación que responde no solo a la acumulación de conocimientos, sino a los determinados niveles de desarrollo que logran los educandos de conformidad con su proceso natural de maduración física, intelectual y emocional.

Los contenidos del Programa están dosificados, también presentan un orden, es decir, lo que se tratará posteriormente está basado en lo anterior lo cual nos deja ver una relación mutua.

La estructura de los contenidos del Programa favorece el empleo de técnicas individuales como grupales, impulsa la capacidad de investigación, conduce al alumno a que aprenda a aprender.

Además los contenidos del programa están elaborados con el propósito de propiciar el aprendizaje tanto de las habilidades motrices como mentales para que el alumno tenga actitudes favorables hacia la escuela, sus compañeros, el profesor, la asignatura, etc.

De esta manera se logrará el objetivo general de la educación que es el desarrollo integral del individuo, pues el programa está considerando los tres campos de la personalidad del educando; el cognoscitivo, el afectivo y el psicomotor.

Por otra parte, hacen que el profesor conduzca, organice, estimule y guie al educando, es decir, que sea un verdadero educador y no un repetidor de conocimientos.

3.6.2 Psicológicos.

El Programa de Español del 4o. Grado está basado en la psicología del niño de edad escolar media, entre 9 y 12 años, ya que tiende a encaminar al educando a familiarizarse con el medio que le rodea.

En esta edad, el niño alcanza un alto grado de per

fección, armonía y unidad, tanto en el aspecto corporal como psíquico.

Los intereses se orientan hacia el mundo de las cosas y empiezan a especializarse, es decir, el niño siente preferencia por determinado dominio específico, incluso por determinadas áreas o asignaturas.

Aparecen poco a poco diferencias de carácter sexual e inclinaciones individuales, por ejemplo el instinto maternal, la preferencia por determinado tipo de lectura en los niños y en las niñas.

En esta edad tiene lugar en la percepción el paso de una actitud global y sintética a otra que es sobre todo detallada y analítica, lo que produce conocimientos exactos y diferenciados de las cosas.

Durante esta etapa se perfeccionan las funciones que tienen por objeto el conocimiento del mundo. Las diversas funciones intelectuales están como fundidas en actos cognoscitivos unitarios.

Los niños en esta edad son muy activos, quieren aprender por sí solos, descomponer el todo en sus partes y volverlas a unir, investigar, prefieren juegos de construcción, se interesan por la experimentación, les agrada el manejo de instrumentos, aparatos, etc., con el fin de conocer el por qué y para qué de las cosas.

Todas estas características del educando del 4o. grado se han considerado en los programas.

El Programa está graduado, pues en él se incluyen los aspectos que se deben enseñar teniendo en cuenta su capacidad de asimilación y los intereses que en -

él predominan.

El programa pretende que el niño sea el autor conciente de su aprendizaje, que sepa lo que tiene que hacer y se cerciore de lo que ha conseguido en su propósito. Así se garantiza una retroalimentación permanente que es un estímulo para proseguir su tarea de aprender.

3.6.3 Filosóficos.

El fundamento básico de los programas lo podemos enunciar como sigue:

"El educador y el educando deben saber que es lo que pretenden alcanzar a través del proceso educativo".

Esto significa que es necesario que tanto el docente como el alumno deben estar concientes de lo que se quiere lograr a través de la educación, por esto los programas están estructurados para que se tenga presente que la educación no pretende que el alumno sea un recipiente que guarde información, que acumule conocimientos que no sepa aplicar en un momento dado.

La educación aspira a una formación integral del individuo, que se le proporcionen los medios necesarios para que por si mismo desarrolle su personalidad.

Se ambiciona preparar al alumno para su autoeducación, que posea los recursos que lo lleven a una profesionalización; que sepa ir solo, por su deseo espontáneo a conocer el mundo que lo rodea, que el adulto

sea un apoyo, pero no algo que siempre esté presente para actuar por él.

Se desea que sea el educando, quien por su propia iniciativa sienta la necesidad de una superación constante.

Se aspira a que el niño de hoy sea en el futuro un adulto responsable, capaz de valerse por si mismo, capaz de realizar actividades productivas que se reflejen en una sociedad en busca del progreso.

En resumen, la educación anhela lograr una formación humanística, científica, técnica y artística que permitan al educando afrontar las situaciones que la vida le plantee, lo cual está previsto en la estructura de los programas.

3.6.4 Jurídicos.

Las bases legales que apoyan la formulación del Programa los encontramos esencialmente en el Artículo 3o. de la Constitución y de manera específica en la Ley Federal de Educación en los siguientes artículos:

El Artículo 5o. en su fracción III:

"Alcanzar mediante la enseñanza de la Lengua Nacional, un idioma común para todos los mexicanos sin menoscabo del uso de las lenguas autoctónas" (9)

El Artículo 19o. en su fracción II, señala como elemento del sistema educativo nacional:

"Los planes , programas y métodos" (10)

El Artículo 24o. en su fracción II, señala:

"Formular planes y programas de estudio, procedimientos de evaluación y sugerir orientaciones sobre la aplicación de métodos educativos." (11)

El Artículo 25o. en su fracción III, indica:

"Formular para toda la República los planes y programas para la educación primaria, secundaria y normal y la de cualquier tipo o grado destinada a obreros y campesinos". (12)

El Artículo 27o. dice:

"La formulación de planes y programas de estudios y el establecimiento de instituciones educativas que realice el Poder Ejecutivo Federal por conducto de otra Secretaría o Departamento se hará en coordinación con la Secretaría de Educación Pública. Estas otras dependencias del Ejecutivo Federal expedirán certificados, diplomas y títulos que tendrán validez correspondiente a los estudios realizados". (13)

3.6.5 Sociales.

El Programa de Español de 4o. Grado coloca al niño en condiciones de llevar a cabo el aprendizaje de aquello que tiene utilidad inmediata para él, además de que le permitirán una mejor actuación en la vida.

El contenido del programa acerca al niño a la vida social porque le proporciona los medios para estimular la formación de una mentalidad dispuesta a prestar servicios a la comunidad en que vive.

El programa estimula el conocimiento de la realidad social del país para que el educando la valore y esté

en condiciones de participar en forma conciente y --
constructiva en su transformación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- (1) De Toro y Gisbert Miguel, Pequeño Larousse Ilustrado, Edit. Larousse, México, 1967, p. 387
- (2) Ibidem.
- (3) Ibidem.
- (4) Giuseppe Nérici Imídeo, Hacia una Didáctica General más Dinámica, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1972, p. 19
- (5) De Toro y Gisbert Miguel, Op. Cit., p. 838
- (6) Ibid. p. 504
- (7) Ibid. p. 948
- (8) Ibidem.
- (9) Ley Federal de Educación, Diario Oficial, 29 noviembre de 1973, p. 2
- (10) Ibid. p. 8
- (11) Ibid. p. 10
- (12) Ibid. p. 13
- (13) Ibid. p. 14

CAPITULO IV

LA METODOLOGIA PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
DE LA EXPRESION ESCRITA EN EL 4o. GRADO DE
LA ESCUELA PRIMARIA E INCREMENTAR EL APROVE-
CHAMIENTO EN UN 20 %.

4.1. Definición de Conceptos.

4.1.1 Método.

Esta palabra se deriva "del lafin methodus y éste del griego metodos, de meta, con y odos, vía, camino",.

(1)

El Diccionario de la Lengua Española nos da los siguientes conceptos:

- "Modo ordenado de proceder o de hacer una cosa".
- Procedimiento que se sigue en las ciencias para la averiguación de la verdad y enseñarla.
- Modo rezonado de obrar o hablar.
- Marcha racional del espíritu para llegar al conocimiento de la verdad.
- Procedimiento para la acción práctica y teórica del hombre que se orienta a asimilar un objeto."

(2)

Alfredo Tecla y Ario Garza definen al método como "la manera de alcanzar un objetivo o bien como de terminado procedimiento para ordenar la actividad"..

(3)

Etimológicamente, método quiere decir: Camino para llegar a un fin.

Representa la manera de conducir el pensamiento o Las acciones para llegar a un fin.

Imídeo Giuseppe Nérici, afirma que el método es., "el planteamiento general de la acción de acuerdo - con un criterio determinado y teniendo en vista determinadas metas." (4)

Siempre que se intenta realizar intencionadamente alguna actividad, es preciso saber como ha de llevarse a cabo. La indicación del camino que debe seguirse la proporciona el método, él es quien aporta el modo de hacer.

Una concepción correcta entiende el método como una serie de principios y orientaciones generales - susceptibles de adecuarse a cada circunstancia.

Resumiendo, podemos decir que método la manera ordenada de actuar, para lograr un objetivo o meta previamente determinada.

4.1.2 Método Científico.

Método Científico es el proceso lógico, psicológico y social que sigue la mente del hombre para encontrar nuevos conocimientos, nuevas verdades.

Teodoro D. Soria dice acerca del Método Científico....."es el conjunto de normas y procedimientos, bajo cuya dirección nuestro pensamiento puede obtener conocimientos verdaderos y una vez obtenidos, organizados, se forma con ellos un todo armónico"....(5)

4.1.3 Etapas del Método Científico.

El Método científico tiene tres etapas: Observación, generalización y sistematización.

La observación es el examen cuidadoso y analítico

del hecho ofenómeno en estudio a través de los sentidos que sea pertinente usar, no sólo con el sentido - de la vista. Implica la actividad mental de relacionar lo que es observado en un momento dado con lo que se ha observado antes, planteándose preguntas que orienten y hagan más cuidadosa y analítica la observación.

-Generalización.-De la observación se llega a la generalización o hipótesis.

Consiste en una proposición de razonamientos que pretenden definir o esclarecer el por qué se presenta un fenómeno o por qué ocurre el hecho en estudio.

Una verdadera hipótesis científica pretende explicar el hecho en estudio, relacionar diversos hechos aparentemente no relacionados, así como predecir hechos no observados.

-Sistematización.-Una vez que se ha dado una generalización hipótesis, se puede formular de manera clara, precisa y concreta las conclusiones o interpretaciones a que se ha llegado después de un trabajo o de una parte del mismo.

Todo investigador parte de una observación y para llegar a la generalización se tiene que ir de casos - particulares a lo general, a esta fase del Método Científico se le denomina inductiva, la cual hecha mano de una operación de análisis, es decir, la separación de - un todo en partes o en sus elementos constitutivos.

4.1.3.1 Para efectuar el análisis se recurre a los procedimientos siguientes:

-Comparación.-Cuando se han observado diferentes -

casos particulares, se está en posibilidad de establecer las semejanzas y diferencias que se presentan en ellos.

-Clasificación.-Una vez establecidas las diferencias y semejanzas observadas se procede a clasificar, es decir, a ordenar los casos por su naturaleza, importancia, condición, etc.

-Experimentación.-Consiste en planear y ejecutar ensayos prácticos durante los cuales se pretende demostrar algo o poner en evidencia un hecho generalmente previsto por la explicación propuesta para comprender el fenómeno.

-Selección.-Después de haber realizado los procedimientos anteriores, el investigador procede a elegir o seleccionar de entre los casos con los que se ha experimentado, los que le sean de más utilidad para la demostración de su hipótesis.

Cuando se va de la generalización a casos concretos, se está realizando la fase deductiva, la cual va acompañada de una operación de síntesis, es decir, la unión de elementos para formar un todo.

4.1.3.2 Los procedimientos de la deducción.

Los procedimientos de la deducción son:

-Demostración.-Es el momento en el cual el investigador da a conocer los resultados de su estudio y pretende establecer la verdad de sus proposiciones.

-Comprobación.-Después de haber dado la demostración de su teoría, el investigador empleará los medios adecuados y necesarios para confirmar o verificar la verdad de ella.

-Aplicación.-Consiste en el empleo o uso adecuado y oportuno de los conocimientos que ha obtenido el investigador .

-Sistematización.-Si un conocimiento resiste la demostración y la comprobación pasa a formar parte de un sistema de conocimientos, es decir de la ciencia.

El investigador tiene interés en encontrar respuestas a las preguntas que se hace sobre la naturaleza mediante la aplicación de procedimientos adecuados de observación, experimentación, comprobación, etc., los cuales dentro del proceso de inducción y deducción forman parte del Método Científico.

El Método Científico ayuda a buscar una verdad que se presiente pero que se desconoce y que el investigador debe llegar al umbral de lo desconocido y atravesarlo sin más ayuda que su cultura especializada para descubrirla e incorporarla a la ciencia.

El Método Científico es usado directamente por el sujeto que investiga.

El Método Científico implica dos términos: el investigador y la verdad que se busca.

4.1.4 El Método Científico Didáctico.

El Método Científico Didáctico es el proceso lógico, psicológico y social que sigue la mente del niño para redescubrir los conocimientos.

Este método se usa para dirigir el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

El Método Científico Didáctico ayuda al niño a buscar una verdad para él desconocida pero conocida por -

el profesor que lo guía, también le da la capacidad y los medios de encontrar esa verdad.

El alumno, al igual que el investigador, observa para que pueda elaborar sus propias conclusiones.

El Método Científico Didáctico conduce al alumno por la fase inductiva y sus procedimientos, es decir, el niño observa, experimenta, compara, clasifica, selecciona, da hilación y abstrae.

Ahora el educando no generaliza, sino que elabora, es decir, prepara, confecciona, hace sus propias conclusiones, las cuales habrán de pasar por una serie de pasos que forman parte de la fase deductiva; esos procedimientos son: Demostración, comprobación y aplicación, explicados anteriormente.

Posteriormente el niño sistematizará los conocimientos en su mente.

El Método Científico Didáctico Ayuda a buscar la verdad por el valor educativo que posee.

El Método Científico Didáctico implica tres términos: el educando, el educador y la materia de estudio.

La diferencia entre el Método Científico y el Método Científico Didáctico es que en el primero, el investigador busca algo que no conoce y en el segundo, el alumno va en busca de algo que no conoce él, pero con la guía del educador conocerá; el educando no va a aportar como el científico nuevos conocimientos, sino que va a apropiarse de los conocimientos que ya han sido descubiertos, pero siguiendo los mismos pasos que el investigador y además bajo la dirección del profesor.

4.2 La Técnica.

La palabra técnica deriva "del griego techné, que significa arte, maestría" (6)

En el Diccionario de la Lengua Española encontramos las siguientes definiciones:

"Conjunto de procedimientos de un arte o ciencia.

-Conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte." (7)

Alfredo Tecla y Ario Garza definen a la técnica como: "...la estructura del proceso de la investigación científica." (8)

4.2.2 Una vez que tenemos el concepto de técnica, definiremos ahora lo que es Técnica de la Enseñanza.

Técnica de la Enseñanza es el recurso didáctico al cual se acude para concretar un momento de la lección o parte del método en la realización del aprendizaje.

La Técnica de la Enseñanza tiene un significado que se refiere a la manera de utilizar los recursos didácticos para la efectivización del aprendizaje en el educando.

Existen controversias respecto a los conceptos de método y técnica de la enseñanza.

Método es más amplio que técnica. Método indica aspectos generales de acción no específica, técnica conviene al modo de actuar objetivamente para alcanzar una meta.

El Método se concretiza en las técnicas de enseñanza. Estas se refieren de una manera más directa

a las formas de presentación de la materia, o mejor, de los estímulos ante los cuales deben reaccionar los educandos para que se cumpla en ellos el proceso del aprendizaje.

Las Técnicas de Enseñanza son por tanto formas de orientación inmediata del aprendizaje.

Las Técnicas de Enseñanza son muchas y pueden variar según la disciplina, las circunstancias y los objetivos que se persigan.

Todas las técnicas son válidas si pueden ser aplicadas de modo activo. La validez de la técnica radica en la manera, en el espíritu que se le impregna cuando se le usa.

4.2.2.1 La Expresión Escrita y su Técnica.

La expresión Escrita es un aspecto del Area de Español que como se indicó anteriormente, tiene como fin preparar al niño para que se exprese correctamente -- por escrito, teniendo en cuenta que su redacción resulte lógica y clara y que escriba correctamente las palabras que emplee, todo esto lo logrará mediante la ejercitación de: La composición escrita, la copia, el dictado y la ortografía.

La enseñanza-aprendizaje de la composición debe enseñarse en el Primer Año, aún cuando los alumnos no saben escribir será el profesor quien escriba las expresiones orales de los niños en relación con cualquier experiencia vivida por ellos.

Cuando los alumnos aprenden a escribir, las prácticas de composición escrita consisten en decir por es

crito lo mismo que se dijo en forma oral.

La expresión escrita es continuación del lenguaje oral. En la medida que sea rico y correcto el vocabulario hablado de una persona, podrá serlo su vocabulario escrito.

Cuando se hacen prácticas de composición cada quien escribe lo que ve, oye, piensa y siente.

Para lograr que los niños se expresen en forma escrita, es necesario conducir el aprendizaje de la composición a través de dos etapas.

1.-Composición dirigida.-En ella el profesor conduce el proceso del aprendizaje con el objeto de que se cumplan los pasos que aseguren el éxito.

Durante esta etapa los motivos de composición deben surgir de observaciones directas o experiencias vividas por los educandos, durante las cuales se pondrán en juego las ideas infantiles mediante el lenguaje activo de los educandos.

Los alumnos observan a la persona, animal o cosa que va a ser objetos de composiciones, opinan, discuten, conversan preguntan y responden.

El educador intervendrá para invitarlos a observar lo que ellos hayan omitido, corregirá la construcción incorrecta de algunas expresiones mejora la pronunciación de otras, copia en el pizarrón alguna idea original de un alumno, escribe palabras nuevas o sinónimos para enriquecer el vocabulario del grupo.

Después de la observación, los alumnos revivirán la experiencia y se les invitará a exponer solamente las ideas que consideren de mayor importancia, cada niño escribe en el pizarrón la idea que expone y con la ayuda de sus compañe-ros y el profesor se le da la forma más breve y correcta posible.

El siguiente paso será dirigir a los educan-dos para que piensen sobre la manera de darle un orden lógico a las ideas redactadas.

Por último cada niño copiará la composición definitiva en cuya elaboración participaron todos los alumnos.

La composición dirigida entrena y capacita a los educandos para la realización del trabajo independiente que requiere la:

2.-Composición Espontánea.

El período de composición espontánea puede rea-lizarse individualmente o en equipos.

Durante esta etapa, los alumnos eligen libre-mente el tema o asunto de su interés.

Las observaciones que se van a realizar son seleccionadas por los educandos sin la interven-ción del educador.

Los niños pueden conversar, discutir o pedir opiniones sobre el tema que han seleccionado, pero cada quien es responsable de las conclusio--nes a que llegue.

Cada niño o equipo que trabajan sobre un tema pueden pedir orientación del profesor sobre los libros que pueden consultar, pero la consulta y

uso que hagan de los datos obtenidos corre por cuenta de los educandos. Cuando el proceso ha --llegado a este momento, es conveniente individualizar el trabajo incluyendo a los que están trabajando por equipos.

Una vez que han recopilado datos suficientes durante el proceso de investigación, cada alumno escoge las ideas que considera más importantes y las ordena en un bosquejo, ahora falta redactar - la composición sobre la base del bosquejo ya elaborado.

Es conveniente señalar que aún cuando varios o todos los niños hayan elegido el mismo tema, todas las composiciones serán diferentes.

4.2.3 Las Técnicas Grupales.

Las Técnicas de Grupo son procedimientos o medios sistematizados de organizar y desarrollar la actividad de grupo, sobre la base de conocimientos suministrados por la teoría de Dinámica de Grupo.

La Dinámica de Grupo se ocupa del estudio de la conducta de los grupos como un todo y de las variaciones de la conducta individual de sus miembros como tales, de las relaciones entre los grupos, de formular leyes o principios y de derivar técnicas que aumenten la eficacia de los grupos.

¿Qué es un grupo? El diccionario nos dice:.... "Grupo es un conjunto de personas o cosas reunidas en un mismo lugar. Conjunto de personas que tienen opiniones o intereses iguales".(9)

Las definiciones en este caso son incompletas Homans dice:...."entendemos por grupos cierta cantidad de personas que se comunican entre sí, durante cierto tiempo y que son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todas las demás, no en forma indirecta a través de otras personas, sino cara a cara"...(10)

Según la Dinámica de Grupo las características del grupo son:

- 1.-Una asociación definible.
- 2.-Conciencia de grupo, es decir, una identificación conciente de unos con otros.
- 3.-Sentido de participación en los mismos propósitos.
- 4.-Dependencia recíproca en la participación.
- 5.-Acción recíproca.
- 6.-Habilidad para actuar en forma unitaria.

Homans afirma:... "La experiencia social primera y más inmediata de la humanidad es la que ocurre en el grupo pequeño. El grupo es la más común así como la más familiar de las unidades sociales" ... (11)

Las diversas técnicas de grupo poseen características variables que las hacen aptas para determinados grupos en distintas circunstancias, por lo cual la elección ha de hacerse considerando los requerimientos propios de la finalidad que se busca, para ello es necesario que dicha finalidad haya sido claramente esclarecida con anterioridad.

Las técnicas derivadas de la Dinámica de Grupo

las podemos dividir en 3 grupos:

1.-Técnicas de Integración social.-Son las técnicas que preparan al alumno para el trabajo en pequeños grupos o equipos.Estas a su vez se subdividen en :

a).-De presentación.-Las cuales tienen por objeto romper el ambiente tenso que se presenta ante una nueva experiencia,un grupo escolar que empieza,et., y facilitar el trabajo de un grupo en mejores condiciones.

b).-De comunicación.-Tienen como meta profundizar en el individuo este proceso de la comunicación que es inseparable al hombre.

c).-De solidaridad.-Tienen por objeto promover la unión y compañerismo entre los elementos del grupo.

2.-Las técnicas de Discusión Dirigida.-Son procedimientos que permiten que los grupos o equipos informen,dialoguen,discutan,juzguen,sinteticen y evalúen sobre un tema o aspecto determinado.

Las técnicas grupales permiten entre otras cosas:

- Fomentar las relaciones humanas.
- Aprender a hablar y a escuchar.
- Ayudan a tomar un acuerdo.
- Estimulan el diálogo.
- Conocer otros criterios.
- Integración a un grupo en forma conciente, afectiva y crítica.

-Investigar en forma individual o en equipo, favoreciendo el análisis, la síntesis.

Las técnicas de discusión dirigida son muchas, sólo enlistaré algunas de ellas:

- Corrillos.-Trabajo en pequeños grupos de 6 a 10 alumnos que permite la participación de todos en un tema determinado.
- Acuario.-Reunión de un grupo que discute sus puntos de vista acerca de un tema, integrada de 6 a 10 personas ante la observación de otro grupo.
- Debate.-Es la técnica que permite la intervención de todos los alumnos sobre determinados puntos de vista o tesis presentados por los compañeros.
- Simposio.-Un equipo de expertos desarrolla diferentes aspectos de un tema o problema, en forma sucesiva ante el grupo.
- Entrevista.-Un experto es interrogado por un miembro del grupo, ante el auditorio y sobre un tema prefijado.
- Foro.-Un grupo en su totalidad discute informalmente un tema, hecho o problema conducido por un coordinador.
- Asamblea.-Es una reunión típica para informar abiertamente a un público sobre determinado tema aceptando sugerencias e intervenciones de los oyentes.
- Panel.-Estudio de un tema por parte de un grupo de alumnos desde diferentes puntos de vista.

-Lluvia de ideas.-Es una forma de trabajo que permite la libre presentación de ideas, sinrestricciones ni limitaciones, con el objeto de producir ideas originales o soluciones nuevas.

3.-Las Técnicas Sociométricas.-Tienen como finalidad el conocimiento integral del grupo en cuanto a las fuerzas e interacciones que en él actúan.

a).-Sociograma.-Es un método de exploración que permite ver la posición que ocupa cada individuo en el grupo, así como todas las interrelaciones establecidas entre los diversos individuos.

4.2.4 Técnicas Grupales a usar en la enseñanza-aprendizaje de la Expresión Escrita.

De las técnicas grupales antes mencionadas, cada profesor empleará las más adecuadas y deberán seleccionarse además, en función de los objetivos que se pretenden alcanzar.

Considero que las técnicas grupales que pueden emplearse son muy variadas por lo que a continuación expongo lo que a mi juicio son apropiadas:

La técnica de corrillos puede usarse cuando los alumnos se agrupan en equipos para seleccionar y conversar sobre el tema que han elegido para un trabajo de Expresión Escrita.

La técnica del debate es oportuna cuando los educandos dan a conocer sus puntos de vista sobre el tema que van a desarrollar.

La entrevista será conveniente cuando los educandos interroguen al profesor, a sus compañeros o a otra persona sobre aspectos específicos que necesitan

conocer para la elaboración de su trabajo.

Es posible usar la técnica de foro cuando todo el grupo va a realizar su trabajo sobre un mismo asunto el cual puede ser discutido informalmente bajo la --conducción del educador.

También resulta conveniente el empleo de la técnica de lluvia de ideas en la preparación de un trabajo de Expresión Escrita, porque permite que los alumnos expresen libremente sus ideas y al hacerlo los estamos preparando para que en esa misma forma se expresen por escrito, pues no debemos olvidar que la expresión escrita es la continuación de la expresión oral.

4.3 Formas Didácticas.

4.3.1. Concepto de Forma Didáctica.

Las formas didácticas son los procesos especiales que deben seguirse para lograr los objetivos que tiene ante sí el método.

Entre las formas didácticas tenemos las siguientes:

- a).--Forma dogmática.
- b).--Forma explicativa.
- c).--Forma interrogativa.

En los procedimientos didácticos, tiene un papel muy importante la expresión oral del educador y sus formas.

El lenguaje del docente se usa según ciertas circunstancias, es evidente, que hay ocasiones en que es necesario relatar, describir, preguntar, etc.

Si el educador habla para relatar, describir, exponer, etc., mientras el educando escucha, estamos fren-

te a una forma dogmática.

Si el profesor explica, da detalles, etc., se está empleando una forma explicativa.

Si se interroga para dirigir la enseñanza, se dice que la forma es heurística o socrática, nombre que -- también se le da a la forma interrogativa.

En la práctica se usan todas las formas didácticas antes señaladas, pues es necesario que el educador explique, exponga o describa un asunto, así como también que haga preguntas durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

Es necesario tener en cuenta que el uso monótono -- de una forma didáctica produce el aburrimiento de los niños y por consiguiente la deficiencia del proceso educativo.

Depende del profesor la elección y uso de las formas didácticas para lograr un mejor aprendizaje.

4.4 La Enseñanza.

4.4.1 Definición de Conceptos.

La palabra enseñanza significa: "acción y efecto de enseñar, enseñar deriva del latín *insignare*, indicar".. (12).

El Concepto tradicional de enseñanza dice que no -- es otra cosa que transmitir por parte del educador -- los conocimientos, enseñar consiste en comunicar a los educandos una materia o saber.

La enseñanza es obra del maestro, es la técnica por excelencia encaminada a promover en el educando la metódica asimilación de la cultura.

La enseñanza es la acción del profesor con relación a la dirección del aprendizaje, es la forma de conducir al educando a reaccionar ante ciertos estímulos, a fin de que sean alcanzados determinados objetivos.

Resumiendo podemos decir que "enseñanza es la acción de encaminar el aprendizaje de manera intencionada". (13)

4.5 El aprendizaje.

4.5.1 Concepto.-El Diccionario de la Lengua Española define a la palabra aprendizaje como "la acción y efecto de aprender, es decir, como el proceso en que se adquiere la capacidad de responder adecuadamente a una situación". (14)

Aprender deriva del latín apprehendere, de ad, a y prehendere, percibir. Adquirir conocimientos por medio del estudio o experiencia. (15)

El aprendizaje es el proceso técnico mediante el cual el alumno responde a la acción del educador.

Resumiendo podemos definir el aprendizaje como el proceso por el cual se adquieren nuevas formas de comportamiento o se modifican formas anteriores.

4.5.2 Enseñanza y Aprendizaje.

La enseñanza-aprendizaje son actos que se realizan en forma simultánea, pues no puede el profesor haber enseñado si el alumno no ha aprendido.

La dirección del aprendizaje y de la enseñanza, pueden considerarse como sinónimos porque enfocan un mismo fenómeno desde diferentes ángulos.

el fenómeno es el aprendizaje del alumno y la modificación de su comportamiento. Si se le considera desde el punto de vista del educando se está en el área de la dirección del aprendizaje y si se le enfoca desde el punto de vista del profesor, se está en el área de la enseñanza.

La dirección de la enseñanza y del aprendizaje debe tener en cuenta lo que se sabe acerca de cómo aprende el hombre y las condiciones que favorecen o no dicho aprendizaje, con el fin de obtener el mejor resultado.

El paralelismo de la enseñanza y el aprendizaje quedan determinados en tres etapas:

- 1.-Comprender.-El niño ha de comprender lo que se quiere enseñar, esa comprensión la debe alcanzar por su propio esfuerzo y por un procedimiento activo.
- 2.-Retener.-Después de haber comprendido el objeto del aprendizaje se inicia la elaboración metódica de este objeto hasta convertirlo en la mente del educando en una representación clara o una actividad precisa capaz de ser reproducida cuando se desee.
- 3.-Aplicar activamente.-El uso adecuado y oportuno de lo aprendido constituye el punto de unión entre la enseñanza y el aprendizaje.

4.6 Cómo aprende el alumno.

4.6.1 El hombre aprende a través de todo su ser, es decir, a través de todo su cuerpo y su mente al mismo

tiempo.

El aprendizaje puede ser coordinado en 3 formas o tipos:

- 1.-Motora.
- 2.-Emotiva.
- 3.-Intelectual.

La forma motora es la que evidencia los movimientos musculares, y puede ser:

- a).-Sensorio-motora.-Es la que persigue habilidades motoras fácilmente automatizables y que pueden funcionar con un mínimo de control del pensamiento.
- b).-Perceptivo-motor.-Es el que se propone alcanzar habilidades motoras con más control del pensamiento.

La forma emotiva utiliza preponderantemente la emotividad, puede ser:

- a).-De apreciación.-Tiende a capacitar al individuo para sentir y apreciar la naturaleza y -- las diversas formas de expresión del hombre.
- b).-De actitudes e ideales.-Procura alcanzar posiciones que orienten el comportamiento. Las actitudes representan formas de reacción frente a circunstancias presentes; los ideales representan formas de comportamiento que deben ser alcanzadas.
- c).-Volitiva.-Es la que se refiere al dominio de la voluntad, raciocinio y socialización de los impulsos y deseos del ser humano.

La forma intelectual es la que realiza la inteli-

gencia, puede ser:

- a).-Verbal.-Es la que procura aprender de memoria o reconocer nombres, fechas, etc., esta forma de aprendizaje usa la memoria mecánica.
- b).-Conceptual.-Es la que retiene hechos relaciones y acontecimientos mediante la comprensión.
- c).-Esta forma da importancia a la asociación, comparación y análisis de ideas, circunstancias y hechos para extraer de ellos conclusiones lógicas.

4.7 Recursos Didácticos de la Expresión Escrita.

4.7.1 Método, Técnica y Formas Didácticas a usar en la Enseñanza-Aprendizaje de la Expresión Escrita en el 4o. Grado de Educación Primaria.

Al referirnos aquí al método, técnicas y formas didácticas para la enseñanza-aprendizaje de la Expresión Escrita, debemos hacer hincapie en que sólo son sugerencias, ya que el profesor siempre hace uso de su creatividad e iniciativa, por lo que el educador da su toque personal en la aplicación de esos recursos didácticos.

El método que se emplea es el Inductivo-deductivo, ya que en la composición escrita en su etapa dirigida, se guía a los alumnos, a partir de observaciones desprendidas del material didáctico, para ir poco a poco a la elaboración del texto. Debemos recordar que la inducción y la deducción tienen sus propios procedimientos de los cuales se hace uso para la aplica-

ción del método.

Por lo que se refiere a la técnica, cada educador hará uso de las que se presten a las circunstancias especiales del grupo, del tema, de los objetivos, etc., aquí se sugiere se empleen las técnicas de discusión dirigida como la de corrillos, debate, entrevista, foro, y lluvia de ideas, cuyo uso en el área de Español ha sido explicado en el punto 4.2.4

Respecto a las formas didácticas, debemos recordar que en cualquier momento del proceso enseñanza-aprendizaje, no se usa una sola forma didáctica, sino que siempre se combinan para hacer más ágil y amena la enseñanza.

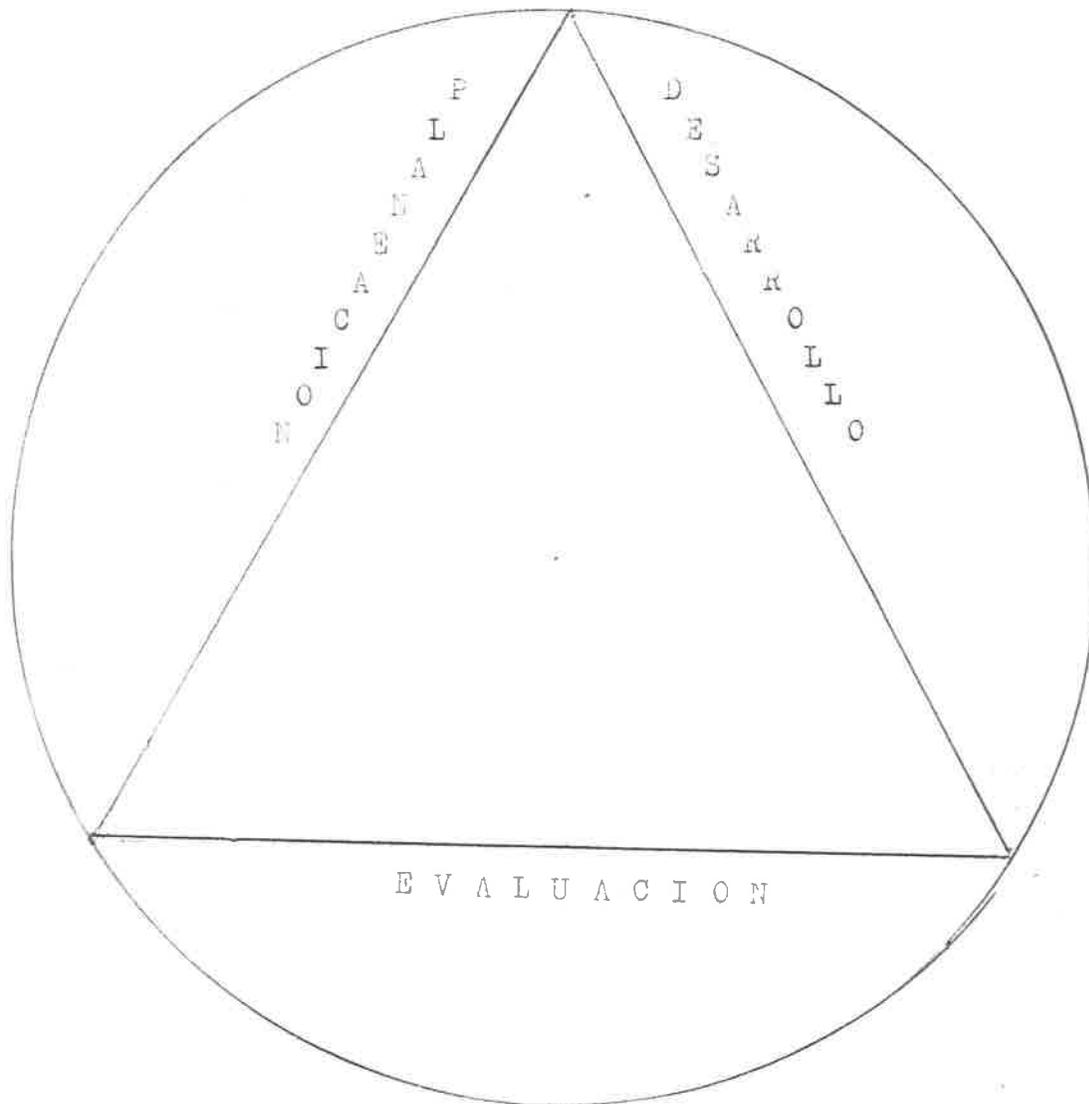
En la enseñanza-aprendizaje de la Expresión Escrita en su aspecto de la composición dirigida, considero que se daría más importancia a la forma interrogativa, pues será de gran utilidad para que observen, ordenen sus ideas y estén en posibilidades de expresar lo que sienten, piensan y quieren de una manera clara y precisa.

4.8 Modelo Docente.

4.8.1 Modelo de Ciclo Docente que se sugiere para incrementar en un 20% el aprovechamiento en el Área de Español en el 4o. Grado.

El docente tiene el deber de organizar el proceso de enseñanza -aprendizaje de tal manera que se produzcan los cambios deseados en la conducta de los educandos.

La organización del trabajo docente consta de tres



MODELO DOCENTE

etapas íntimamente vinculadas.

Estas 3 etapas son; Planeación, desarrollo y evaluación.

La planeación es la primera etapa del proceso enseñanza-aprendizaje. Toda acción educativa no puede prescindir de ella, en esta parte se toman en cuenta los objetivos que se van a lograr, los temas, las activida-

des que se van a realizar, las técnicas y métodos que se van a emplear, el material que se requiere para la realización del proceso educativo.

El profesor para llevar a cabo su planteamiento - necesita saber: qué, por qué, a quién y cómo enseñar.

Qué enseñar está relacionado con el curso y el nivel del mismo, así como el contenido que va a ser tratado.

Por qué enseñar, es una cuestión que está relacionada con los objetivos de la educación, la escuela y la asignatura que debe ser enseñada.

A quién enseñar, esta cuestión hace referencia al tipo de alumnos hacia los cuales se dirige la enseñanza.

Cómo enseñar, este punto está relacionado con los recursos didácticos que el profesor debe emplear para alcanzar los objetivos que se propone a través - del aprendizaje de sus alumnos.

El Planteamiento didáctico representa el trabajo reflexivo del educador en cuanto a su acción y a la de sus alumnos con el objeto de hacer más eficiente la enseñanza.

--El desarrollo o realización es la etapa en la - que se lleva a la práctica lo planeado. Durante esta parte se van tomando decisiones sobre problemas específicos que se presentan al mismo tiempo que se - va evaluando el proceso mediante la observación con el fin de constatar si realmente se están alcanzando los objetivos.

--La evaluación es el tercer momento del proceso enseñanza-aprendizaje, esto no significa que la eva-

luación debe hacerse al final del programa, la evaluación se realiza también al final de una actividad que se ha desarrollado, pero que ya fue planeada.

La evaluación nos permite conocer hasta que grado se han alcanzado los objetivos propuestos, nos permitirá además decidir la eficacia de los métodos, técnicas material, tiempo, actividades, etc., que fueron empleados en la realización o desarrollo de los que se planeó - en un principio.

Los resultados de la evaluación nos darán una guía a seguir para adaptar la enseñanza en la medida de -- las necesidades de cada estudiante.

4.9 Modelo de Plan de Clase.

4.9.1 Plan de Actividades Docentes.

Escuela Primaria Maturina del C.E.N.H.CH.

4o. Grado

Grupo "A"

4.9.2 Contenidos Programáticos.

-Area: Español

-Unidad: I

-Aspecto: Expresión Escrita.

-Objetivo Particular: (b) Logrará claridad y limpieza al redactar sus vivencias y creaciones imaginativas, superará algunas dificultades ortográficas.

-Objetivos Específicos:

Como producto de las actividades realizadas y al final de la clase, el alumno:

1.3 Estimulará su imaginación por medio de la lectura.

-Actividades para la dirección del aprendizaje.

I.-Motivación.-Para despertar y mantener el interés de los alumnos se escribirá y leerá el objetivo específico.

II.-Para hacer intuitivo el aprendizaje se pedirá a los alumnos que:

a).-Observen, analicen y describan los grabados de las páginas 84 y 85 del libro de Español Ejercicios.

b).-Lean el cuento de las páginas indicadas.

c).-Subrayen las ideas principales de cada párrafo.

d).-Comentarán el contenido del cuento.

e).-Cambien algunas situaciones del cuento.

f).-Imaginen qué pudo pasar antes y después de lo que tiene el argumento.

g).-Enriquezcan el argumento agregando ideas.

h).-Escriban lo que han imaginado.

i).-Lean al grupo lo que han redactado.

III.-Consolidación de los aprendizajes.

Se pedirá a los alumnos que sugieran otro cuento y cambien algunas situaciones del mismo.

IV.-Integración de los aprendizajes.

Los alumnos expresarán en forma oral el nuevo argumento del cuento elegido.

V.-Evaluación.-Para conocer hasta que grado ha sido alcanzado el objetivo se hará desde un principio la observación constante del trabajo de los alumnos.

Se emplearán escalas estimativas y listas de con

trol.

4.9.3 Metodología a usar en el desarrollo de las acciones docentes.

-Se empleará el Método Científico Didáctico.

Se usarán las siguientes técnicas grupales.

-Corrillos.

-Lluvia de ideas.

-Foro

La forma didáctica será la explicativa y la interrogativa.

4.9.4 Material Didáctico.

Libro de Español Ejercicios.

4.9.5. Instrumentos de Evaluación para verificar el incremento del aprovechamiento.

Se emplearán escalas estimativas, listas de control.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) De Toro y Gisbert Miguel, Pequeño Larousse Ilustrado, Edit. Larousse, México, 1967, p. 679
- (2) Ibidem.
- (3) Tecla J. Alfredo y A. Garza, Teoría, Métodos y Técnicas en la Investigación Social, Edic. de Cultura Popular, México, 1974.
- (4) Giuseppe Nérici Imideo, Hacia una Didáctica General más Dinámica, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1972, p. 237
- (5) D. Soria Teodoro, Psicología, Edit. Esfinge S.A., México, 1964.
- (6) Cárdenas Nannetti Eduardo et al, Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Selecciones del Reader's Digest, México, 1975, Tomo 7 p. 469
- (7) De Toro y Gisbert Miguel, Op. Cit., p. 982
- (8) Tecla J. Alfredo y A. Garza, Op. Cit.
- (9) De Toro y Gisbert Miguel, Op. Cit., p. 519
- (10) SEP, Antología, Tecnología Educativa, 2o. y 3er. Curso para la Licenciatura en Educación Pre-escolar y Primaria, México, 1976, p.p. 58-59
- (11) Ibidem.
- (12) Cárdenas Nannetti Eduardo et al, Op, Cit., Tomo p.
- (13) Larroyo Francisco, La Ciencia de la Educación, Edit Porrúa, México, 1959, p. 274
- (14) Cárdenas Nannetti Eduardo et al, Op. Cit., Tomo 1, p. 212
- (15) Ibidem.

CAPITULO V

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION PEDAGOGICA A USAR PARA LA VERIFICACION DEL APRENDIZAJE DEL AREA DE ESPAÑOL EN EL 4o. GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA.

5.1 Definición de conceptos.

5.1.1 La medición en general.

La palabra "medición significa acción y efecto de medir." (1)

"Medir deriva del latín metiri y significa determinar una cantidad comparándola con la unidad."

(2)

El Diccionario nos da las siguientes definiciones

- "Proporcionar y comparar una cosa con otra.

- Medida, estimación comparativa de dimensión o cantidad." (3)

En general, podemos decir que medición es el proceso por el cual se establece una relación de correspondencia entre un conjunto o serie de números y otro de personas, fenómenos u objetos según ciertas normas establecidas.

5.1.2 La Evaluación en General.

"Evaluación es la acción de evaluar, evaluar quiere decir valorar, estimar el valor de una cosa no material." (4)

En términos generales, evaluar es lo mismo que apreciar, estimar, calcular, señalar, calificar y juzgar cualitativamente y cuantitativamente el valor de un he-

cho, persona o cosa, etc., con un patrón previamente determinado.

5.1.3 La Medición Pedagógica.

Una vez definido lo que es medición en general, nos ocuparemos de definir la medición pedagógica.

En primer término, la medición educativa es uno de los aspectos o pasos de la evaluación educativa.

La medición desde el punto de vista educativo es un proceso mediante el cual se determina la cantidad que posee el estudiante de una característica dada. Describe en forma cuantitativa un rasgo definido.

La medición educativa consta de tres pasos:

- a).-Identificación y definición de la característica, cualidad o atributo que se habrá de medir. Consiste en dar una definición clara - precisa y aceptada del atributo o cualidad - que por su importancia va a medirse.
- b).-Determinación de un conjunto de operaciones en virtud de las cuales el atributo puede manifestarse y hacerse perceptible.

En este caso la selección de actividades a través de las cuales se manifestará la conducta solicitada guarda relación directa con la definición precisa que del atributo o conducta se haya dado.

- c).-Establecimiento de un conjunto de procedimientos para traducir las observaciones en enunciados cuantitativos.

Este paso consiste en expresar el resultado de esas operaciones en términos cuantitativos. La medición se limita a la descripción cuantitativa de una característica determinada.

El resultado de una medición es un número que expresa el grado en que el alumno posee dicha característica.

La medición no constituye un fin en si misma sino que forma parte del proceso evaluativo.

5.1.4 La Evaluación Pedagógica.

La evaluación es una fase indispensable en el proceso de la enseñanza-aprendizaje.

Las fases de este proceso son: Planeación, realización y evaluación.

Este aspecto fue tratado en el punto 4.8.1 por lo tanto sólo nos referiremos a la evaluación.

La evaluación es el tercer momento del proceso enseñanza-aprendizaje, esto no quiere decir que se lleva a cabo al terminar el programa, ya que la evaluación es un proceso continuo que está estrechamente relacionado con todo el proceso de educar.

La evaluación desde el punto de vista educativo es un proceso sistemático para determinar hasta que punto los alumnos alcanzan los objetivos de la educación.

En esta definición es importante destacar dos aspectos: La evaluación implica un proceso sistemático, lo cual omite la observación no controlada -

de los educandos; además la evaluación presupone que los objetivos educacionales han quedado previamente definidos.

Es frecuente que se dé el mismo significado a los términos medición y evaluación, sin embargo, existen diferencias importantes entre ellos.

La medición se refiere al intento de determinar con precisión ciertos aspectos específicos del aprendizaje, designa descripciones cuantitativas del comportamiento del alumno, en cambio la evaluación tiene que ver con la determinación de cambios amplios y profundos en la personalidad y la conducta del individuo durante la actividad educativa.

El educando no sólo adquiere destrezas y conocimientos, sino que en la adquisición de ellos toda su personalidad sufre cambios en diversos sentidos. Mientras el alumno adquiere conocimientos, destrezas, información, etc., también experimenta cambios en otros aspectos, tales como, sus intereses, actitudes, ideales, preferencias, modos de pensar, ajustes sociales y personales, etc. La Evaluación considera que aprender es una tarea de toda la personalidad.

Además de las técnicas cuantitativas, la evaluación emplea procedimientos subjetivos y considera cambios que solo pueden apreciarse cualitativamente.

5.1.4.1 Aspectos de la Evaluación.

Los aspectos o pasos de la evaluación son: Medición interpretación y juicio de valor.

Sobre la medición ya se habló al principio de es

te capítulo, por lo que me referiré a los otros dos aspectos.

--Interpretación.-El resultado de una medición no tiene en si ningún significado. Es necesario ubicarlo en un patrón o norma.

En el caso de la evaluación educativa la norma está constituida por los objetivos de aprendizaje. El puntaje de una prueba no tiene sentido sino en función del objetivo que esa prueba pretendió medir.

Evaluación dentro de este mismo contexto implicaría interpretar el número de aciertos y resumir dicha interpretación en un juicio de valor, es decir, relacionar los resultados con los objetivos del curso.

--Juicio de valor.-De la comparación entre el resultado de la medición y la norma se deriva un juicio de valor en el sentido de si el fenómeno u objeto medido se ajusta a esa norma, si es deficiente, etc., que sería lo que comunmente llamamos calificación, pero esta valoración tendrá un significado real en la medida que sea resultado de un juicio de valor.

Un juicio de valor lo puede emitir tanto el maestro como el alumno sobre sus propios logros; por lo tanto el alumno debe conocer los objetivos de enseñanza que se propone el maestro y manejar registros de autoevaluación que le permitan llevar un control de sus propios resultados.

5.1.4.2 Tipos de Evaluación.

El papel que desempeña la evaluación en un contexto educativo puede ser muy variado. Pero todas sus --

formas incluyen la valoración, la descripción y la clasificación de algún aspecto de la conducta de los educandos.

La evaluación del aprendizaje se ha dividido en :

- a).-Evaluación diagnóstica o inicial.-Se lleva a cabo al principio de un nuevo período de actividades escolares y tiene como fin establecer un crecimiento personal de cada alumno, permite determinar si el alumno posee o no ciertas conductas o habilidades que son requisitos para alcanzar los objetivos del curso que se quiere impartir, permite además, estudiar ciertas características de los alumnos para poder elegir los métodos y las técnicas adecuadas.
- b).-Evaluación Continua o sistemática.-Es la que se realiza a lo largo del proceso de instrucción y consiste en la aplicación de técnicas y recursos didácticos que nos permiten verificar si se han conseguido los objetivos que se plantearon al principio. Su función es proporcionar retroalimentación tanto al educando como al educador.
- c).-Evaluación Sumativa o final.-Es una síntesis de los elementos proporcionados por la evaluación inicial y la continua. Permite determinar, describir y clasificar algún aspecto de la conducta final, se emplea para determinar el logro de los objetivos de una Unidad de Aprendizaje o de un curso, una vez que se han impartido.

5.2 La Evaluación Objetiva y las Esferas de la Personalidad.

Como se ha indicado en párrafos anteriores, la evaluación representa un cambio en la educación en el sentido de no hacer hincapie en una asignatura - determinada sino lograr el desarrollo total de la persona.

No debemos olvidar que la educación pretende el desarrollo integral del ser humano, por lo tanto no debemos centrar nuestra atención sólo en el logro de cuestiones académicas, pues el aprendizaje es un logro integral, ya que afecta a todo el individuo.

En otras palabras, no debemos destacar de manera exclusiva los aspectos tradicionales del aprendizaje (lectura, escritura y la aritmética) pues a pe--sar de que son elementos necesarios en la educación del hombre, constituyen aspectos limitados del aprendizaje total del individuo, que consiste en ajustar--se eficazmente a su medio o cambiar constructivamente el medio para así lograr ajustes adecuados.

La educación al buscar un desarrollo integral, es decir, para lograr la plena realización de la perso--na ha tomado en cuenta las esferas o partes de la - personalidad.

El hombre piensa, siente y actúa, de aquí se deri--van los aspectos: Cognoscitivo, afectivo y psicomotor.

-El aspecto cognoscitivo comprende el conocimiento crítico del mundo circundante, informaciones y relaciones organizadas que el alumno debe dominar.

-El aspecto afectivo--contiene el conocimiento de la propia persona, es decir, elementos emotivos, ideales, actitudes, sentimientos, preferencias, que el educando debe desarrollar, organizar e integrar a su personalidad, hasta lograr una plena caracteriza--ción.

-El aspecto psicomotor abarca el dominio de ciertas habilidades específicas, tales como hábitos y destrezas, tanto verbales como mentales y de movi--miento, que los niños deben adquirir y desarrollar.

Generalmente se hace la evaluación enfocada al aspecto cognoscitivo olvidando las otras dos partes de la personalidad y que el individuo no solo recibe informaciones, sino que está formando en él actitudes, hábitos, destrezas, sentimientos que de--ben ser evaluados también.

5.3 Aprendizajes Evaluables.

5.3.1 La formulación de objetivos, expresados en relación con lo que el alumno puede llegar a lograr a través de conductas específicas, constituye una tarea básica, necesaria para el planteamiento de las unidades y control real de los resultados.

"Un objetivo es la descripción de una conducta, es decir, aquello que el estudiante podrá hacer o como deberá pensar o sentir." (5)

"Educar significa modificar las formas de conducta humana". (6)

Por lo tanto en "la educación los objetivos

son cambios de conducta que el establecimiento de la enseñanza intenta obtener en los alumnos." (7)

Los objetivos se clasifican de acuerdo a las esferas de la personalidad.

-En el campo cognoscitivo los objetivos describen conductas en las que el alumno entenderá, comprenderá, aplicará, analizará y sintetizará el conocimiento impartido.

"Los objetivos del dominio afectivo describen las conductas en las que se destaca un tono emocional, un sentimiento, un grado de aceptación orechazo".(8)

-El aspecto psicomotor abarca el dominio de ciertas habilidades específicas, como el manejo de herramientas e instrumentos.

Los aspectos que se van a evaluar en cada una de las esferas de la personalidad, los podemos resumir de la siguiente manera:

- En el campo cognoscitivo: Las características de su percepción; la capacidad de recordar, reconocer, identificar, definir, aplicar, analizar y sintetizar.
- En la dimensión afectiva: Las actitudes hacia: El aprendizaje, el profesor, la materia, la familia, la escuela, la sociedad, hacia si mismo, hacia la vida, etc., las reacciones ante la enseñanza, el material didáctico, los trabajos en grupo, etc.
- En la esfera psicomotriz: La lectura, la escritura cálculo mental, deportes y preparación física, habilidad mental y artística, destrezas en todos -- los órdenes.

Todo esto contribuirá al crecimiento y desarrollo total de la persona.

5.4 Funciones de la Evaluación.

5.4.1. Las Funciones de la Evaluación Objetiva.

La palabra función deriva "del latín *functio*", entre las distintas acepciones que tiene este término está la de "empleo, uso;" que es la que en este caso tomaremos.
(9)

El fin primario de la evaluación es orientar.

El profesor necesita conocer en todo momento hasta que grado se están logrando los objetivos de la enseñanza. Pero también el educando debe saber de su progreso en el esfuerzo por aprender, el fin de la educación es producir cambios favorables en los educandos y éstos deben estar concientes de esos cambios y colaborar con los padres, profesores y autoridades educativas para alcanzarlos.

Si la evaluación es algo que el maestro se reserva, no se logrará que el alumno desarrolle iniciativa y responsabilidad y dé nuevos rumbos a su propia vida.

La evaluación orienta al maestro, al alumno, a los padres y al administrador en lo que se refiere al grado en que se alcanzan los fines educativos.

La selección de los objetivos que se pretenden alcanzar demanda una evaluación cuidadosa.

La evaluación es necesaria para escoger las actividades y procedimientos educativos; hace falta para hallar actividades y métodos que correspondan al nivel

de desarrollo del alumno, a sus experiencias previas, a sus intereses. La evaluación es útil para hallar las actividades que se necesitan a fin de alcanzar las metas propuestas.

Toda evaluación cumple hasta cierto punto una función diagnóstica, pues el maestro puede percatarse de las deficiencias, logros y fallas.

El conocimiento de los aspectos del aprendizaje que no han tenido resultados positivos es una base para orientar el esfuerzo del alumno por aprender y el del maestro por enseñar.

La evaluación tiene también una función de pronóstico, ya que mediante ella se puede hacer conjeturas - de manera más efectiva y científica, respecto a las posibilidades educativas del educando. El maestro puede determinar con anterioridad hasta cierto punto los futuros logros de cada alumno. La orientación vocacional depende en gran parte de esta valoración anticipada - de sus logros futuros.

Las normas son necesarias en todas las esferas de la actividad humana y la evaluación puede ayudar a - revelarlas. En este aspecto, la función de la evalua-- ción consiste en descubrir cuáles deben ser las normas y éstas deben establecerse teniendo en cuenta las di- ferencias entre los alumnos en aspectos como intere- ses, capacidades, recursos y medios; el fin es evaluar - las posibilidades de cada alumno.

De esta manera la revelación de normas mediante el proceso valorativo armoniza con su función primordial que es procurar orientación sobre el desarrollo del e

ducando.

La evaluación ofrece medios para que el educador se juzgue a si mismo como profesional, con lo que le a ayuda a determinar su eficiencia docente y a establecer las bases para su mejoramiento como orientador de sus alumnos.

La evaluación es un medio para estimular al alumno éste trata de aprender especialmente en los aspectos en que sabe será evaluado. Si en las pruebas, el profesor insiste en la adquisición de datos, el alumno se prepara para responder a ellos. Pero si destaca en sus pruebas la aplicación de principios o la capacidad pa ra generalizar, el educando se concentra en tales aspectos para la evaluación.

Una de las funciones más discutidas de la evaluación es que se emplea en la tarea de promover al discípulo al grado inmediato superior.

Los criterios usados para decidir las promociones varían mucho, destacan entre ellos el aprovechamiento académico olvidando los aspectos afectivo y psicomotor.

5.5 Fines de la Evaluación.

5.5.1 Las Finalidades de la Evaluación Objetiva y Pedagógica.

La palabra finalidad "significa fin con que se hace una cosa, intención, objetivo." (10)

El fin de la evaluación no es el de otorgar una calificación a los educandos.

Las finalidades de la evaluación podemos resumirlas de la siguiente manera:

a).-Que el educador conozca cuales fueron los objetivos cumplidos a través del ciclo didáctico proyectado, ya que puede haber programado varios objetivos para un determinado período de tiempo, pero pueden haber surgido circunstancias especiales que pudieron afectar el cumplimiento de alguno de ellos. Esta información sólo la proporciona de manera precisa la evaluación que se realice acerca de los objetivos previstos.

b).-Que el profesor analice las causas que pudieron haber causado la deficiencia en el logro de los objetivos.

El educador debe analizar los resultados obtenidos en un proceso de evaluación, si ha detectado fallas debe investigar a qué se debieron.

c).-Que el maestro adopte una actitud con respecto a la causa que influyó para el logro parcial de los objetivos.

Quando el profesor conozca las causas que motivaron la deficiencia en el logro de las metas previstas, debe procurar subsanar esas fallas, esto es, que mejore el material, seleccione métodos y técnicas adecuadas, programe el tiempo necesario, seleccione los instrumentos y técnicas adecuadas, etc.

d).-Que el educador aprenda de la experiencia y evite repetir los mismos errores.

El maestro debe estar conciente y reconocer

cuáles y a qué se debieron las fallas detectadas y aprovecharlas para no incurrir nuevamente en ellas.

5.6 Las Técnicas de Evaluación.

5.6.1 Las Técnicas de Evaluación Pedagógica en General.

Entre las técnicas de evaluación pedagógica más importantes mencionaremos las siguientes:

- a).-La Observación.
- b).-La Técnica Experimental.
- c).-Las Técnicas Sociométricas.
- d).-Los Recursos Estimativos.

--La Observación.-Observar "significa acción y efecto de examinar algo con atención".(11)

La observación directa es el procedimiento básico para obtener datos en la evaluación, su importancia se deduce de un principio de aprendizaje: El niño aprende a través de lo que hace, piensa y siente. De este modo la observación requiere una actitud atenta hacia la realidad del grupo escolar y hacia la del alumno en particular.

La observación suministra medios que permiten llevar un registro periódico del progreso de los alumnos para propósitos de evaluación, ya sea en el momento o para una fecha posterior.

--La Técnica Experimental.-Comprende cualquier tipo de prueba preparada por el maestro y que tenga como finalidad medir los resultados del aprendizaje.

Las pruebas proporcionan datos que permiten jui--

cios de valor, pero no constituyen el dato único y suficiente para poder evaluar.

Acercas de las pruebas se han hecho múltiples clasificaciones, aquí sólo mencioneremos las que habitualmente emplean los docentes en el registro y valoración de los resultados del aprendizaje:

1.-Esquemas de base no estructurada, también se les llama pruebas de ensayo o composición.

Consisten en formular al educando una cuestión que deberá desarrollar con entera libertad.

2.-Esquemas de base estructurada.-Pruebas de respuesta breve y de complementación.

Las preguntas se responden mediante una palabra frase, número o símbolo. Las pruebas de respuesta breve se diferencian de las de complementación en la forma de presentar el contexto.

--Las Técnicas Sociométricas.-La sociometría tiene por objeto el estudio de los grupos a partir de su estructura interna.

El fundador de esta ciencia J.L. Moreno, la define como..."el estudio de la evaluación, división y organización de los grupos y de la posición que en ellos ocupan los individuos, prescindiendo de la estructura interna de cada individuo." (12)

La sociometría puede utilizarse como medio para determinar el grado en que los individuos son aceptados en un grupo, para descubrir las relaciones -- que existen entre estos individuos, para determinar los esquemas de preferencia o rechazo y para revelar la estructura del grupo.

La técnica sociométrica consiste en pedir a cada miembro del grupo, escriba con quien prefiere asociarse para actividades específicas o en situaciones particulares. Los resultados de estas elecciones son entonces comprendidos y presentados gráficamente.

--Los Recursos Estimativos.--Son las opiniones de distintas personas sobre el sujeto de la evaluación. Combinan la observación y el juicio valorativo.

Estas opiniones se pueden recoger por medio de escalas o listas valorativas donde se presenta una serie de características referentes a una conducta de la cual se va a evaluar el comportamiento de dicho sujeto. En otras palabras es una heteroevaluación.

Pero también existe otro tipo de evaluación donde cada persona se valora a si mismo, es decir, se autoevalúa.

5.7 Técnica de Evaluación en el Area de Español.

5.7.1 Las Técnicas de Evaluación de las Conductas en Expresión Escrita en el 4o. Grado de la Escuela Primaria.

Es la variedad de objetivos del Programa de Español en su aspecto de Expresión Escrita, la que determina las diferentes técnicas de evaluación que deberán emplearse.

La Observación constituye el más importante medio para apreciar los requerimientos escolares del Lenguaje escrito.

La Técnica Experimental también se emplea, pues la

evaluación resulta objetiva si se hace a través de una prueba bien elaborada, pues no es recomendable evaluar un texto escrito sólo por la apreciación superficial que de él se haga.

La Técnica Sociométrica es de gran utilidad puesto que nos ayuda a tener un panorama general de las relaciones entre nuestros alumnos. Es evidente que mientras más cordial y familiar resulte el ambiente escolar, los educandos responderán con más eficiencia en todos los aspectos del proceso enseñanza-aprendizaje.

Respecto a los Recursos Estimativos, debemos recordar que en el proceso educativo no sólo intervienen el educando y el educador, sino que hay otras personas, como directivos, padres de familia, etc.

También debemos tener en cuenta que no es actividad exclusiva del profesor el hecho de evaluar, es conveniente que los propios alumnos se evalúen entre ellos, ya sea un equipo a otro, un alumno a un equipo, etc.

5.8 La Evaluación y los Instrumentos.

5.8.1 Los Instrumentos de Evaluación en General.

Nos hemos referido ya a las Técnicas de Evaluación en general, ahora nos referiremos a sus instrumentos y para ello definiremos primero el término instrumento.

Instrumento, "deriva del latín instrumentum, que significa herramienta o máquina que sirve para cier

to trabajo. Objeto del que nos servimos para hacer una cosa. Lo que se emplea para alcanzar un resultado" (13)

Los instrumentos de evaluación son entonces los medios a través de los cuales se aplican las técnicas evaluativas.

Dentro de la Técnica de la Observación, el profesor cuenta con los siguientes instrumentos:

a).-La entrevista.-Presupone la relación directa entre el entrevistador y el entrevistado.

La información se obtiene a través de un interrogatorio que puede ser: estructurado cuando se plantean las mismas preguntas a cada uno de los individuos; y sin estructurar cuando un propósito central sirve de guía a las preguntas, procurando propiciar el diálogo.

b).-Registro anecdótico.-Como su nombre lo dice -

"son descripciones que relatan en forma exacta y concreta lo que el alumno dijo o hizo en forma natural en una determinada situación." (14)

c).-Las escalas estimativas.-"Se emplean para evaluar comportamientos de los educandos. En ellas aparece el rasgo que se pretende evaluar y el grado en que está presente, tal como lo observa el evaluador." (15)

Entre los distintos tipos de escalas, destacan las numéricas, las gráficas y las descriptivas.

-Las Escalas Numéricas, en ellas el evaluador -- marca el número correspondiente al grado en -

que ha observado los rasgos que se están evaluando. Ejemplo.

Rasgos de Comportamiento					
	1	2	3	4	5
Activo					
Alegre					
Atento					
Colaborador					

-Escala gráfica.-El rasgo o característica es seguido por una línea horizontal sobre la cual se señala la categoría advertida por el observador. Ejemplo.

¿Es puntual en su asistencia a clases?					
5	4	3	2	1	0
Siempre	General-	A veces	Raras ve-	Nunca	
	mente.		ces.		

-Escala Descriptiva.-En lugar de números o palabras se describe con más detalles cada grado de comportamiento. Tienen la ventaja de que el rasgo está descrito y el observador evita la subjetividad en la interpretación. Ejemplo.

Tiempo en que se desarrolló el trabajo.	-muy poco _____
	-el suficiente _____
	-más del necesario _____
Material usado	-el indicado _____
	-se desperdició _____
(Coloca una cruz en la línea que corresponda)	

--La técnica experimental tiene como instrumentos de evaluación las pruebas objetivas.

Las pruebas son útiles si el profesor las ubica en su justo valor como instrumentos de evaluación, que ayudan a determinar si los objetivos propuestos ya han sido alcanzados por los alumnos, si ya están preparados para seguir adelante y si la enseñanza fue eficaz.

Cualquier tipo de prueba preparada por el maestro y que tenga por finalidad medir los resultados del aprendizaje, debe tener una serie de características que den cuenta de su nivel de calidad para cumplir la función para la cual ha sido destinada.

Las características que debe tener una prueba de rendimiento son:

- 1.-Confiability.-Se refiere a su precisión, es decir, si sus resultados manifiestan exactamente la magnitud real del fenómeno medido.
- 2.-Validez.-Se dice que un instrumento es válido cuando mide precisamente al fenómeno o característica que pretende medir.
- 3.-Objetividad.-Si a una prueba se le asigna un puntaje que sea independiente del juicio de quien debe juzgarla, se puede afirmar que se ha calificado de modo objetivo.
- 4.-Dificultad.-Un buen examen será aquel que sea superado por algo más de la mitad de los alumnos examinados.
- 5.-Discriminación.-Si una prueba separa convenientemente a los examinados en diversos niveles de rendimiento, se puede asegurar que es un instrumento que tiene un buen índice de discriminación.
- 6.-Representatividad.-Consiste en balancear una prue-

ba para que sea representativa de los objetivos de la unidad.

- 7.-Adecuabilidad a lo estrictamente enseñado.-Una prueba de rendimiento será más que suficiente si solo intenta comprobar aquello que realmente se ha enseñado.
- 8.-Adecuabilidad al tiempo estipulado.-La tendencia acerca de la duración de una prueba de rendimiento escolar aconseja no imponer limitaciones innecesarias salvo las emergencias de razones administrativas o del cansancio de los alumnos.
- 9.-Practicidad.-Un buen examen tiene ciertas características que se relacionan con diferentes factores tiempo empleado en su preparación, costo, administración y puntuación.

--La técnica sociométrica usa como instrumento el sociograma. Su aplicación es sencilla y se puede emplear en los primeros meses del año escolar para verificar las relaciones sociales de un grupo o en el desarrollo de un curso, con la finalidad de integrar a los elementos de un grupo.

Las técnicas sociométricas son instrumentos para ilustrar los esquemas de la participación dentro del grupo.

--Por lo que se refiere a los recursos estimativos, señalaremos que usa como instrumentos las opiniones de distintas personas sobre el sujeto de la evaluación.

Estas opiniones se pueden obtener mediante la --

propia autoapreciación del educando, opiniones de otros profesores, la de otros compañeros, padres de familia, etc.

5.9 El Programa y la Evaluación de los Contenidos de la Expresión Escrita.

5.9.1 La evaluación de los contenidos programáticos de la Expresión Escrita del 4o. Grado.

La Expresión Escrita abarca la estructura o composición rica, coherente, estética de la expresión oral y la capacidad técnica que comprende la escritura y ortografía.

La Escritura.-Para lograr una escritura clara, legible y evaluar su progreso, se pueden elaborar escalas estimativas que considerarán los siguientes rasgos:

Alineación (renglones horizontales y paralelos)

Tamaño visible.

Forma de las letras.

Espaciado (entre letras, palabras y renglones)

La rapidez de la escritura es fácil evaluarla -- con dictados controlados o muestras hechas periódicamente y conservadas a lo largo del curso.

Estas muestras deben realizarse disminuyendo progresivamente el tiempo empleado en su ejecución procurando que no se pierda la legibilidad al disminuir el tiempo.

La ortografía requiere atención individual en el proceso enseñanza-aprendizaje y esa misma característica ha de tener la evaluación. Cada educando debe lle

var un control de sus errores y frecuencias de los mismos, para ir disminuyéndolos.

Una lista de control con las grafías que haya usado más, puede servir para efectuar la evaluación.

El vocabulario debe evaluarse tanto en la expresión escrita como en la oral.

Existe un vocabulario: básico, usual, específico, apropiado, original y estético que debe ir adquiriendo gradualmente.

Es provechoso que los alumnos elaboren un diccionario con las palabras que vayan descubriendo, pues sirve para acrecentar su vocabulario.

Se sugieren como instrumentos de evaluación -- pruebas objetivas de :

Sinónimos.

Antónimos

Crucigramas.

Selección de modificadores de un núcleo nominal.

La composición escrita presenta características tales como viveza expresiva, organización del contexto, originalidad, creatividad, unidad, a las que debemos añadir alineación en la escritura, tamaño, forma de las letras, espaciado entre las letras, palabras y renglones.

Además esas características se dan de modo muy diverso a lo largo del desarrollo del educando a través de sus capacidades individuales.

Se sugiere el uso del siguiente procedimiento práctico y sencillo para saber el grado en que un alumno puede advertir la exactitud de la expresión

la pureza del lenguaje, la organización de los párrafos y demás aspectos que se relacionan con el estilo, la invención o articulación de una comunicación.

-Se recoge al azar un trabajo de composición de los alumnos, con sus errores originales agregando además otros que se hayan detectado como frecuentes en las clases.

-Se numeran los enunciados y mediante reactivos de opción múltiple se indagan las características que interesan, por ejemplo:

- 1) Conocí a poncho. 2) En las vacaciones fuimos a pasear a guanajuato. 3) Va a la escuela. 4) Luego me contó que se levanta temprano, como a las seis. 5) Visita a sus abuelitos cuando sale.

Selecciona la respuesta correcta:

1.-¿Con cuál enunciado crees que deba empezar el párrafo?

1 () 2 () 3 () 4 () 5 ()

2.-En los enunciados 1 y 2 hay un error que se refiere a:

- a).-La puntuación.
b).-La ortografía.
c).-La construcción.

3.-De los siguientes enunciados señala el que sea correcto.

- a).-Me contó que se levanta muy temprano.
b).-Me platicó que se levanta alrededor de las seis de la mañana.
c).-Se levanta como a las seis.

4.-Señala el orden lógico que deben seguir los enun--

ciados.

a).-1 , 2 , 3 , 4 , 5

b).-3 , 4 , 5 , 1 , 2

c).-2 , 1 , 4 , 3 , 5

5.-La palabra que se puede quitar en el enunciado 4, sin que se altere su significado es:

a).-Luego

b).-Contó

c).-Levanta.

En la composición escrita pueden usarse técnicas de apreciación que consisten en la lectura del texto escrito por el alumno y la asignación de una nota que califica el trabajo como un todo sobre la base de una impresión general que se produce en el que valora.

Este procedimiento tiene la ventaja de que es rápido y coherente con el criterio que considera que la composición es una unidad y no una colección de partes.

Tiene la desventaja de que es una impresión muy general, poco confiable y subjetiva.

Para obtener una información más completa sobre el aprendizaje de la Expresión Escrita debemos definir con cierta exactitud el alcance de la misma, el tipo de valoración que va a asignarse y el modo de obtener la calificación total.

A continuación se dan ejemplos de escalas estimativas que pueden usarse en la evaluación de la Expresión Escrita.

En una escala estimativa para la evaluación del aspecto que nos ocupa se deben considerar los siguientes rasgos:

- Legibilidad.
- Ortografía.
- Presentación.
- Vocabulario.
- Construcción.
- Contenido.

Pueden emplearse escalas gráficas de 5 grados que tengan los siguientes rasgos:

1.-Contenido.

1	2	3	4	5
No acep- table.	Regular	Bueno	Muy bue no	Excelente

2.-Secuencia de ideas.

1	2	3	4	5
No acep- table	Regular	Buena	Muy bue na	Excelente

3.-Construcción de enunciados.

1	2	3	4	5
No acep- table	Regular	Buena	Muy bue na	Excelente

4.-Ortografía.

1	2	3	4	5
No acep- ble	Regular	Buena	Muy bue na	Excelente

5.-Vocabulario.

<u>1</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>
No acep- table	Regular	Bueno	Muy bue no	Excelente

Como se indicó anteriormente debe elegir las técnicas e instrumentos de evaluación que considere más adecuados, pero debe tener presente que la evaluación siempre debe ser objetiva, es decir, debe procurar usar menos los instrumentos en los que intervengan los juicios de valor.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) García Ramón, Pelayo y Gross, Pequeño Larousse Ilustrado, Edit. Larousse, México, 1982, p. 670
- (2) Cárdenas Nannetti Eduardo et al, Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Reader's Digest, México, 1975, Tomo 5, p. 226
- (3) Ibidem.
- (4) Ibid. Tomo 3, p. 334
- (5) Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Material mimeografiado, p. 20
- (6) Ibid. p. 22
- (7) Ibidem
- (8) Ibid. p. 29
- (9) García Ramón, Pelayo y Gross, Op, Cit., p. 487
- (10) Ibid. p. 469
- (11) Ibid. p. 736
- (12) Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Material mimeografiado, p. 102
- (13) García Ramón, Pelayo y Gross, Op. Cit., p. 584
- (14) Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Material mimeografiado, p. 102
- (15) Ibid. p. 39

CAPITULO VI

CONCLUSIONES

1.-Es importante que el educador realice encuestas que le permitan detectar problemas que se presenten en la enseñanza-aprendizaje de su grupo.

2.-El término evaluación no es un vocablo nuevo o una fase moderna en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que la evaluación se ha llevado a cabo en diferentes formas desde que el hombre existe sobre la Tierra.

3.-Un problema al que se enfrenta el profesor es el desconocimiento de las técnicas e instrumentos de evaluación, lo que ha dado como resultado que la Expresión Escrita se evalúe en forma asistemática y de manera subjetiva.

4.-Los Programas de Educación en general están estructurados teniendo en cuenta las áreas y aspectos que ayudarán al niño al desarrollo pleno de su personalidad.

5.-El Programa de Español, contiene los aspectos que permitirán alcanzar los objetivos generales del área que son: la expresión y la comprensión.

6.-Los objetivos generales, particulares y específicos así como las actividades sugeridas están en concordancia con el contenido programático.

7.-Los Programas de Educación Primaria son prácticos porque permiten al educando su adaptación al medio que le rodea.

8.-La organización de los contenidos del Programa están en función del desarrollo físico, intelectual y emocional de los educandos.

9.-El Programa reúne las características que lo hacen aplicable, además está basado en principios pedagógicos, psicológicos, filosóficos, jurídicos y sociales.

10.-La evaluación es parte integrante del proceso educativo que no se puede descuidar, pues se rompería el ciclo docente.

11.-La evaluación está fundamentada en principios pedagógicos, psicológicos, filosóficos, jurídicos y sociales.

12.-El uso adecuado de las técnicas, métodos y formas didácticas influye decisivamente en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Expresión Escrita.

13.-La enseñanza-aprendizaje de la composición escrita es muy importante porque se escribe lo que se habla, la Expresión Escrita es un reflejo de cómo se expresa el alumno en forma oral.

14.-La evaluación es un aspecto del Ciclo Docente que se debe llevar a cabo en forma continua y sistemática para que el profesor conozca el avance en el logro de los objetivos.

15.-La evaluación es más que la asignación de una calificación tomando en cuenta sólo el aspecto cognoscitivo, es necesario evaluar también el aspecto afectivo y también el psicomotor.

16.-El uso adecuado de las técnicas de evaluación y sus instrumentos nos permitirán tener una idea completa de las posibilidades y limitaciones de nuestros alumnos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

17.-Las pruebas no constituyen el único ni el mejor instrumento de evaluación.

18.-Las escalas estimativas y las listas de control incluyen los rasgos que son necesarios evaluar.

19.-Las listas de control y las escalas estimativas - son los instrumentos más recomendables para la evaluación de la Expresión Escrita.

CAPITULO VII

SUGERENCIAS

Se sugiere que el profesor:

- 1.-A través de cuestionarios,entrevistas,etc,,detecte problemas en la enseñanza-aprendizaje de sus alumnos para que al solucionarlos se mejore el porcentaje de aprovechamiento.
- 2.-Conozca las técnicas e instrumentos de evaluación para que los use adecuadamente.
- 3.-Analice y conozca el contenido de la Ley Federal de Educación.
- 4.-Realice un análisis del contenido del Programa para que valore su funcionalidad.
- 5.-Conozca a fondo el Método Científico Didáctico para que lo use sistemáticamente.
- 6.-Esté conciente de lo que la educación pretende alcanzar.
- 7.-Haga uso adecuado de los métodos,técnicas y demás recursos didácticos que redundarán en un mejor aprovechamiento del grupo que tiene a su cargo.
- 8.-Realice una evaluación continua haciendo uso de las técnicas e instrumentos y emplee los resultados para la retroalimentación de los alumnos que así lo requieren.
- 9.-Esté dispuesto a elaborar los instrumentos de evaluación que requiera el aspecto que va a evaluar.
- 10.-Elabore escalas estimativas y listas de control para la evaluación de la Expresión Escrita.

BIBLIOGRAFIA

- 1.-ANDERSON, Jonathan y otros, Redacción de Tesis y Trabajos Escolares, Edit. Diana, México, 1970.
- 2.-CARDENAS, Nannetti Eduardo y otros, Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Selecciones del Reader's Digest, México, 1975.
- 3.-Consejo Nacional Técnico de la Educación, Programa de Educación Primaria 4o. Grado, México, 1977.
- 4.-Dirección General de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Material mimeografiado.
- 5.-D. SORIA, Psicología, Edit. Esfinge S.A., México, 1964.
- 6.-DE TORO y Gisbert Miguel, Pequeño Larousse Ilustrado, Edit. Larousse, París 1967.
- 7.-GARCIA, Ramón, Pelayo y Gross, Pequeño Larousse Ilustrado, Edit. Larousse, México, 1982.
- 8.-GARZA, Mercado Ario, Manual de Técnicas de Investigación, Edit. El Colegio de México, México, 1972.
- 9.-GIUSEPPE, Nérci Imídeo, Hacia una Didáctica General Dinámica, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1972.
- 10.-JIMENEZ, Alarcón Amador, Filosofía y Política de la Educación, Bufete Editorial S.A., México, 1976.
- 11.-LAFOURCADE, Pedro D., Evaluación de los Aprendizajes, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1973.
- 12.-LARROYO, Francisco, La Ciencia de la Educación, Edit. Porrúa, México, 1959.
- 13.-LARROYO, Francisco, Historia Comparada de la Educación en México, Edit. Porrúa, México, 1962.
- 14.-LARROYO, Francisco, Historia General de la Pedagogía, Edit. Porrúa, México, 1959.
- 15.-Ley Federal de Educación, Diario Oficial, 29 de noviembre

- 16.-LOPEZ, Cano José Luis, Métodos e Hipótesis Científicos, Edit. Trillas, México, 1979.
- 17.-MC GUIGAN, Psicología Experimental, Edit. Trillas, México, 1978.
- 18.-PARDINAS Felipe, Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, Edit. Siglo Veintiuno, México, 1973.
- 19.-RIVERA Márquez Melesio, La Comprobación Científica, Edit. Trillas, México, 1979.
- 20.-SANCHEZ Hidalgo Efraín, Psicología Educativa, Editorial - Universitaria, Puerto Rico, 1972.
- 21.-SEP, Antología, Tecnología Educativa, Bufete Editorial, México, 1976.
- 22.-TECLA J. Alfredo y A. Garza, Teoría , Métodos y Técnicas en la Investigación Social, Ediciones de Cultura Popular México, 1974.
- 23.-Varios, Enciclopedia Técnica de la Educación, Tomos I y II Edit. Santillana, España, 1972.
- 24.-VIÑOLY Alberto, Pequeño Diccionario de Sinónimos, Edit. Teide, México, 1978.